Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	**2025-2026**

CÓDIGO DE CENTRO	**49005428**
DENOMINACIÓN	**CEIP LA HISPANIDAD**
LOCALIDAD	**ZAMORA**
PROVINCIA	**ZAMORA**
RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN TIC	**LARA VELASCO MARTÍN**
NIVEL CODICE TIC	**4**

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

5. EVALUACIÓN

5.1. Seguimiento y diagnóstico.

5.2. Evaluación del Plan.

5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital CoDiCe TIC ha sido elaborado en el marco del Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa, cuyas actuaciones se enmarcan en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo del Ministerio de Educación y Formación Profesional, cuyo primer objetivo persigue lograr que todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva con toda la comunidad educativa, para la transformación del centro, en una organización educativa digitalmente competente.

El Plan Digital del centro educativo responde a la necesidad de integrar de manera coherente y segura las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión, en consonancia con el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes y la normativa vigente en Castilla y León.

Este documento busca garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado, favoreciendo la inclusión, la equidad y la mejora de la calidad educativa.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

- **Datos generales del centro**

Docentes	Alumnado	Aulas docencia	Otros
12	43	8	3

- **Autorreflexión: Integración de Tecnologías en los Procesos del Centro.**

INFORME SELFIE
http://ceiplahispanidad.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/1._ANEXO_I_INFORME_FINAL_SELFIE.pdf

Índices de finalización del cuestionario.

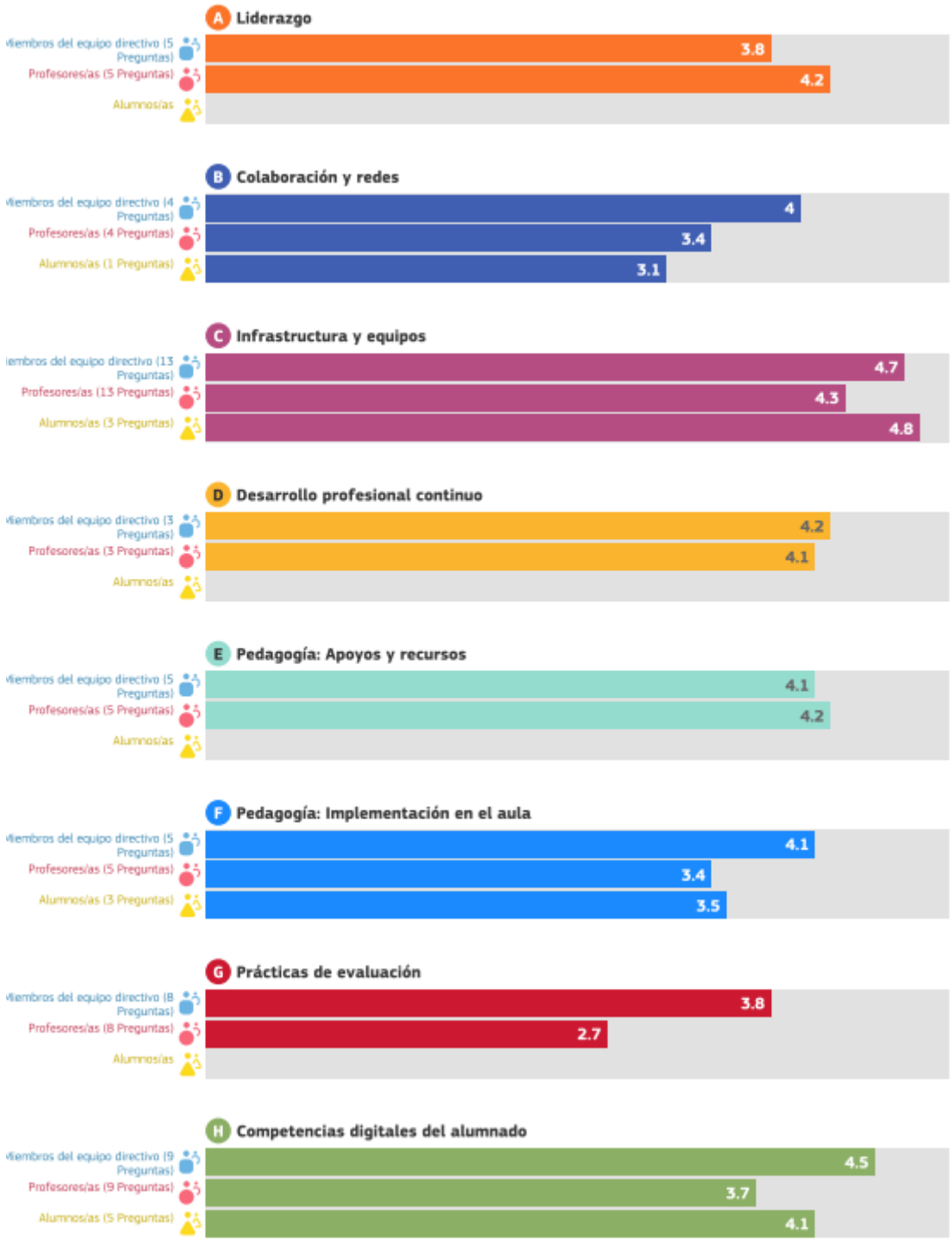
En este ejercicio de autorreflexión, la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



Perfiles.



Resumen de las áreas.



- **Análisis Interno: Debilidades y Fortalezas.**

Categoría	Descripción
Debilidades	• La infraestructura del centro, ya que necesita reformas. • Goteo de alumnado durante todo el curso. • Cambio constante de profesorado, con diferente competencia digital. • Falta de tiempo para la formación continua en herramientas digitales.
Amenazas	• La falta de competencia digital de bastantes familias y la dificultad en la utilización de apps como medios de comunicación con el centro. • La falta de recursos digitales de algunas familias. • El cambio constante de profesorado hace que cada año lleguen personas nuevas que deben adaptarse a la forma de trabajar que tiene el centro.
Fortalezas	• El número reducido de alumnos permite un mayor aprovechamiento y más personalizado de los recursos TIC. • Una buena dotación de recursos TIC. • Impulso normativo para la competencia digital en el currículo. • Siempre hay algún profesor con una competencia digital más alta que ayuda a los demás.
Oportunidades	• La adquisición hace dos cursos de una máquina de corte CAMEO y de un equipo de vídeo, como medio para desarrollar competencias, entre ellas la digital. • El número reducido de familias posibilita la resolución personalizada o grupal de sus dudas por parte del centro. • Participación en el programa institucional como Escuela 4.0. • Creciente disponibilidad de herramientas digitales accesibles y gratuitas. • Los conocimientos que aportan los nuevos profesores que llegan cada curso.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Dimensión	Área seleccionada	Objetivos
Educativa	ÁREA 2	Potenciar entre el profesorado del Centro la integración de los recursos TIC en la práctica docente, considerándolos como parte esencial en los procesos de enseñanza- aprendizaje. Utilizar apps como Canva o Genially
Educativa	ÁREA 2	Integrar la utilización de los mini- portátiles con que cuenta el Centro, al igual que los paneles digitales y las tablets en la actividad diaria del aula
Educativa	ÁREA 4	Utilizar aplicaciones como Plickers o Kahoot! para favorecer la autoevaluación y la coevaluación
Educativa	ÁREA 4	Planificar un proceso de evaluación que permita valorar el nivel de integración TIC en la gestión y organización del Centro para adoptar medidas de mejora basándonos en los resultados de la encuesta SELFIE
Educativa	ÁREA 5	Incluir en las programaciones didácticas de qué manera se va a desarrollar la competencia digital y cómo se va a evaluar en los alumnos, tal y como la nueva legislación establece
Educativa	ÁREA 5	Facilitar a los alumnos el acceso a todos los recursos TIC del Centro a fin de mejorar sus procesos de aprendizaje
Organizativa	ÁREA 1	Facilitar la utilización de los medios tecnológicos tanto al profesorado como al alumnado. Dar a conocer los medios que dispone el centro de una manera fácil y accesible
Organizativa	ÁREA 1	Trabajar a través de los medios informáticos todos los aspectos de gestión administrativa, como son: escolarización y matriculación del alumnado, expedientes de alumnado, certificados, informes, boletines de notas, etc
Organizativa	ÁREA 3	Utilizar el Plan de Formación en Centro como la herramienta para ajustar la formación del

		profesorado en TIC a las necesidades reales que existen en el centro
Organizativa	ÁREA 3	Analizar las necesidades de formación del Equipo docente a fin de programar un Plan global de actividades que responda a mejorar los puntos débiles detectados
Organizativa	ÁREA 6	Fomentar el uso de los entornos de comunicación y aprendizaje entre los miembros de nuestra Comunidad Educativa y con otras instituciones
Organizativa	ÁREA 6	Utilizar las TIC como medio de comunicación y trabajo colaborativo entre profesorado y con las familias
Tecnológica	ÁREA 7	Mantener la estructura de la red informática del Centro permanentemente actualizada y en las mejores condiciones posibles de uso
Tecnológica	ÁREA 7	Revisar periódicamente los recursos TIC para comprobar su estado y constatar que su utilización se ajusta a las normas de uso previamente establecidas
Tecnológica	ÁREA 8	Formar a los alumnos y familias en la seguridad y confianza digital, promoviendo actividades a cerca del uso seguro de dispositivos
Tecnológica	ÁREA 8	Establecer en el RRI medidas de seguridad, asegurándose un uso correcto de los equipos informáticos

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Actuación	Temporalización	Responsable
Redactar el Plan Tic	Inicio de curso Final de curso	Coordinadora TIC DIrectora
Supervisar y actualizar datos	Todo el curso	Coordinadora TIC Directora Comisión TIC

Coordinar los procesos de revisión y evaluación	Inicio de curso. Final de curso	Coordinadora TIC Directora Comisión TIC
Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos	Inicio de curso Todo el curso	Coordinadora TIC Directora
Controlar las averías y necesidades de mantenimiento	Todo el curso	Coordinadora TIC Directora
Comunicarse con el equipo del SATIC para la resolución de incidencias que no se pueden resolver en el centro	Todo el curso	Directora
Solicitar la instalación y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC	Inicio de curso Todo el curso	Coordinadora TIC Directora

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategia	Temporalización	Responsable
Presentación al Claustro y al Consejo Escolar	Inicio de curso	Directora
Publicación en la página web del centro	Inicio de curso	Coordinadora TIC
Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC. Lo hará cada profesor, quedando recogido en su Programación didáctica.	Inicio de curso Todo el curso	Directora Claustro
Actualizar el inventario de los recursos TIC	Inicio de curso Final de curso	Equipo directivo
Actualizar en ABIES los recursos bibliográficos	Inicio de curso Final de curso	Coordinador del Plan de Lectura

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El centro orienta su estrategia hacia una gestión eficiente y coordinada de los recursos digitales, asegurando que las decisiones sobre su uso estén alineadas con el proyecto educativo y los objetivos institucionales. Se promueve un liderazgo pedagógico que impulse la innovación tecnológica, la formación del profesorado y la participación activa de toda la comunidad educativa en la transformación digital.

- **Funciones, tareas y responsabilidades.**

Equipo directivo
Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
Canalizar el flujo informativo entre la Comisión CoDiCe TIC provincial y el centro.
Comisión TIC
Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnológicas de la información y la comunicación.
Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
Responsable de la coordinación TIC / Responsable de medios informáticos
Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnológicas de la información y la comunicación en la programación de aula.

- **Relación del Plan Digital con documentos y planes institucionales.**

Documento Institucional	Documento Institucional relacionado con el Plan Digital (indicar n.º página y/o apartados específicos)
Proyecto educativo	Página 6. Criterios de evaluación del proceso de enseñanza. Página 9. Relación con la Dirección Provincial de Educación. Está prevista una revisión de la documentación institucional para el curso que viene ya que necesita ser actualizada.
Programación anual	Página 1. Objetivos generales y específicos. Página 2. Valores y prioridades de actuación para el curso. Página 5. Mecanismos para dar publicidad a la PGA.
Reglamento de régimen interior	Página 4. Coordinador TIC. Página 6: Comisión TIC. Página 9: Comunicación con la Dirección Provincial de Educación. Página 23. ANEXO II Normas de Organización del Centro: apartado TIC. Página 35. ANEXO III Normas de convivencia de la comunidad escolar. Por parte de las familias. L. Página 39. Por parte de los alumnos. P, R. Página 42. Normas para el uso de las TIC. Página 43. Uso del aula de informática. Página 55. ANEXO X Justificación del uso de dispositivos digitales en el centro escolar.
Plan de acción tutorial	Está prevista una revisión de la documentación institucional para el curso que viene ya que necesita ser actualizada.
Plan de atención a la diversidad	Página 4. Principios que rigen las medidas de Atención a la Diversidad. G.
Plan de convivencia	Página 18. Recursos TIC.

	Está prevista una revisión de la documentación institucional para el curso que viene ya que necesita ser actualizada.
Plan de fomento a la lectura	Página 1. Justificación del Plan. Página 3. Objetivos específicos. 4, 5, 7. Página 4. Competencias clave. Página 5. Funciones del equipo de coordinación del centro. C. Página 12. Actividades. Página 19. Recursos. Página 21. Recursos. Página 22. Materiales y recursos. Página 25. Materiales y recursos. Página 26. Talleres de animación a la lectura. Está prevista una revisión de la documentación institucional para el curso que viene ya que necesita ser actualizada.
Plan de acogida	Página 3. Recursos. 9, 10. Página 5. Acogida del profesorado. Página 7. ANEXO I Documentación básica para el profesor que se incorpora al Centro.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.**

Ámbito	Herramienta	Utilidad
Gestión	GECE	Gestión económica.
Gestión	COLEGIOS	Gestión de datos.
Gestión	STILUS	Gestión de datos. Gestión de aplicaciones: comedor, releo, facturas…
Gestión	HERMES	Registro y comunicaciones.
Gestión	ABIES	Gestión de la biblioteca.

Organización	COLEGIOS	Organización del centro. elaboración del DOC, documentación de traslado, expedientes e historiales académicos.
Organización	STILUS	Matriculación, horarios, evaluaciones, ATDI.
Organización	HERMES	Registro y comunicaciones.
Organización	ABIES	Gestión de la biblioteca
Organización	TEAMS	Trabajo en línea del profesorado, información.
Organización	PÁGINA WEB	Difusión de información.
Organización	MÁQUINA PLOTTER	Elaboración de material para el centro.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Actualmente, todas las programaciones didácticas de los diferentes cursos incluyen la competencia digital como una de las competencias a desarrollar con el alumnado. Las Propuestas Curricular y Pedagógica contemplan los siguientes criterios comunes a tener en cuenta:

1. Inclusión curricular de las TIC. Como objeto propio de aprendizaje, como entorno para el aprendizaje (formando parte de actividades complementarias y/o de actividades de la materia), como aprendizaje del medio (para la adquisición de competencias digitales) o como medio para el acceso al aprendizaje (actividades para la atención a la diversidad, para facilitar aprendizajes, …)
2. Apertura y puesta en práctica de la Plataforma Teams y Stilus familias como medio de trabajo entre profesores, con el alumnado y con las familias.
3. Análisis de aplicaciones y/o programas educativos para la atención de las necesidades específicas de apoyo educativo.
4. Autoevaluación del profesorado en las TIC con el fin de detectar necesidades formativas.
5. Integración de los dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas en el ámbito docente.
6. Se tienen implantados entornos tecnológicos colaborativos, para docentes: Teams, OneDrive, Educacyl, Smile and Learn…
7. El centro acaba de recibir un equipo de vídeo, con el que tenemos pensado comenzar a elaborar vídeos este curso, para trabajar de una manera

motivadora la adquisición de competencias y una máquina de corte CAMEO para la elaboración de recursos materiales.

En las programaciones se detallan los criterios de evaluación e indicadores de logro y su relación con el perfil de las competencias clave, entre las que está la competencia digital.

Se lleva a cabo un registro de actividades realizadas en el aula utilizando metodologías que se basan en las TIC, que se va colgando en la Web del centro trimestralmente.

- **Procesos de integración didáctica de las TIC.**

Estrategias para la integración de las TIC
COMO OBJETO DE APRENDIZAJE: CONOCER, UTILIZAR Y COMPRENDER CON LAS TIC: Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar: • La información y alfabetización informacional: conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejora a las propias necesidades. Además, supone ser capaz de analizar la información que se obtiene y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes. Por último, supone transformar esa información en conocimiento. • Comunicación y elaboración: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de los beneficios y carencias en función del contexto de los destinatarios. Así como, comunicar y compartir recursos en entornos digitales, partiendo del conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y de las normas de interacción digital. • Creación de contenido digital: supone crear y editar contenidos (textos, imágenes, vídeos…), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso y publicación. • Seguridad: Implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías. • Resolución de problemas: implica conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de

problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

COMO ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE: DEFINIR AMBIENTES UTILIZANDO LAS TIC:

Los ambientes de aprendizaje constituyen diferentes condiciones físicas, sociales y educativas en las que se pueden llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Desde el CEIP La Hispanidad, se dispone de diferentes ambientes TIC que dan respuesta a todas las situaciones educativas posibles.

Ambiente presencial:

- Todas las aulas están equipadas con ordenador.
- Existen ordenadores portátiles a disposición de todos los alumnos.
- Disponemos de tablets para los alumnos de cursos inferiores.
- Todas las aulas del centro tienen acceso a la red.
- Todas las aulas cuentan con panel digital.

Ambiente semipresencial:

- Todos los alumnos del centro y sus familias tienen cuentas propias de EducaCyL.
- Comunicación oficial del centro con las familias a través de correo electrónico de 49005428@educa.jcyl.es, Drive, Stilus familias y la aplicación MS Teams.

Ambiente virtual o en línea:

- En todo el colegio se ha intentado implantar el uso del MS Teams, como entorno de aprendizaje y comunicación y se está empezando a implantar Stilus familias.
- Las videoconferencias se realizan a través de la aplicación TEAMS.

COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE:

Las TIC constituyen un medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los alumnos, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos, aportan feedback inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos… Se trata de recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Para todos los alumnos del centro, pero en particular en el caso de alumnos con necesidades específicas de aprendizaje o necesidades sociales, contamos con:

- Pizarra Digital Interactiva.
- Miniportátiles.
- Tablet.
- Equipo de vídeo.
- Apps como Smile and Learn.
- Recursos digitales ofertados por la Dirección provincial de Educación de Zamora.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos.**

Criterios comunes	Tecnología educativa
Transversalidad	La Competencia Digital debe estar integrada en todas las áreas
Flexibilidad	El grado de uso de las TIC varía según la naturaleza de la materia
Personalización	Las situaciones de aprendizaje deben estar compuestas por tareas TIC de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado.

Modelos metodológicos y didácticos	Tecnología educativa
Aprendizaje cooperativo.	La disposición de las aulas en equipos fomenta el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y creativo, y el uso compartido de recursos digitales.
Gamificación	El uso de juegos on line para el tratamiento de las situaciones de aprendizaje
Aprendizaje basado en proyectos	Utilización de las TIC para el tratamiento de los temas desarrollados en los proyectos.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Acción individualizada	Tecnología educativa
Retraso madurativo RSL dificultades de la comunicación y del lenguaje ACNEE	Páginas web: Genially, Canva, ARASAAC, KAHOOT
Memoria, atención, clasificación, razonamiento	Aplicaciones: Plickers, WOW (juego), GuessUp (juego), Escribo letras de imprenta.
Seguimiento de instrucciones, planificación, inicio al cálculo	Robot mousse, Pulsadores, Mergecube

3.3. Desarrollo profesional.

El profesorado desarrolla procesos de autoevaluación de su competencia digital a través de la plataforma Forms al comienzo de curso. Además realizamos una evaluación de la Competencia Digital docente a través del recurso SELFIE.

El centro desarrolla Planes de Formación anualmente. Algunos de ellos tienen una duración superior al curso, como por ejemplo la formación relacionada con las TIC, ya que consideramos que la actualización de la competencia digital del profesorado es básica para conseguir un mejor aprovechamiento de los recursos.

Los procesos formativos del profesorado se adaptan al contexto didáctico y metodológico del centro y están dirigidos al desarrollo de modelos metodológicos y de estrategias de utilización de las TIC.

En el centro tenemos la figura del coordinador TIC, y coordinadora del CFIE que garantiza la dinamización de las actuaciones formativas entre el profesorado. Ambos forman parte de la Comisión TIC.

En general podemos decir que tanto el equipo directivo como parte del profesorado del centro, tienen habilidades y competencias digitales suficientes como para desarrollar estrategias y actividades relacionadas con las TIC en su práctica docente.

Nuestra formación está enfocada en el aprendizaje del trabajo en grupo a través de Teams y Drive ya que pretendemos crear un repositorio de recursos a medio plazo.

No obstante, tenemos que mejorar el nivel TIC de nuestro profesorado. Además, debido a la evolución y el cambio permanente que se produce con las nuevas tecnologías, es necesario formarse de manera continua en dichos aspectos, favoreciendo así la innovación en la labor docente.

- **Detección de las necesidades formativas del profesorado.**

  Recogida de información sobre medios informáticos profesorado

http://ceiplahispanidad.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/3._ANEXOIII_RECOGIDA_DE_INFORMACION_SOBRE_MEDIOS_INFORMATICOS_PROFESORADO.pdf

Detección de necesidades	
Método empleado	☒ Formulario ☐ Selfie for Teachers ☐ Otros (especificar)**:**

- **Estructuración del proceso formativo para la integración de las TIC en el curso actual.**

Modalidad	Título	N.º de participantes	Nivel CDD	¿Se evalúa la aplicación en el aula?
Seminario	RECURSOS DIGITALES Y EL PLOTTER DE CORTE EN EL CEIP LA HISPANIDAD	10	B1	No
Grupo de trabajo	ESCUELA 4.0. EN EL CEIP LA HISPANIDAD	12	B2	Si

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Estrategias de acogida	Responsable
Visita guiada y bienvenida personalizada	EQUIPO DIRECTIVO
Plan de Acogida TIC http://ceiplahispanidad.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/4._ANEXO_IV_PLAN_DE_ACOGIDA_TIC.pdf	EQUIPO DIRECTIVO
Inclusión en el grupo de correo electrónico y Teams del centro	EQUIPO DIRECTIVO
Explicación de la web del centro y de los tutoriales que hay	COORDINADOR TIC

3.4. Procesos de evaluación.

El centro avanza en los procesos de evaluación hacia un modelo más competencial, incorporando herramientas digitales que faciliten la evaluación formativa, el seguimiento individualizado y la retroalimentación inmediata. Si bien es importante para conseguirlo mejorar la competencia digital del profesorado.

Pretensiones a corto plazo: Formar al profesorado en herramientas para la evaluación formativa y el análisis de evidencias digitales.

Pretensiones a medio plazo: Incorporar analítica de aprendizaje para la toma de decisiones pedagógicas basadas en datos.

- **Procesos educativos: Herramientas empleadas por el centro.**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Para evaluar por competencias al alumnado (entre ellas, la CD).	Las recogidas en cada programación didáctica	El alumnado demuestra sus conocimientos a través de pruebas
Para que el alumnado se autoevalúe.	Las recogidas en cada programación didáctica	El alumnado realiza pruebas reflexionando sobre su propio aprendizaje
Para que el alumnado se coevalúe.	Las recogidas en cada programación didáctica	El alumnado valora el trabajo de sus compañeros mediante rúbricas, comentarios o votaciones anónimas
Para que el profesorado evalúe al alumnado (heteroevaluación).	Las recogidas en cada programación didáctica	Mediante registro de calificaciones, comentarios y retroalimentación personalizada sobre competencias y tareas
Para que el alumnado acceda a los resultados de su aprendizaje (calificaciones, entregas, retroalimentación).	Las recogidas en cada programación didáctica	El alumnado puede consultar sus calificaciones, entregas corregidas y comentarios de mejora en tiempo real
Otros criterios o acuerdos comunes para evaluar a través de las TIC.	Las recogidas en cada programación didáctica	En el claustro de principio de curso se establecen unos criterios comunes para evaluar teniendo en cuenta las

		características de los grupos de ese curso

- **Procesos organizativos.**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Gestión de los espacios y los agrupamientos	Teams Stilus Colegios	Permite organizar grupos, asignar espacios, planificar horarios y gestionar la distribución del alumnado
Procesos de notificación de incidencias en los dispositivos	Teams Correo	Para que el alumnado o el profesorado reporte incidencias técnicas
Solución de las incidencias en los dispositivos	Correo Teléfono	Comunicación de incidencias
Actualización del inventario	App de la Junta	En el espacio personal del equipo directivo, inventario TIC.
Medidas de seguridad y uso responsable de tecnologías emergentes (por ej. IA)	RRI Dispositivos dentro del dominio educa Plan Director	Políticas de seguridad, control de accesos, formación en uso responsable.
Reciclado de equipos	Protocolo	Solicitud, registro, seguimiento y documentación
Normas de uso de los recursos digitales del centro	WEB	En la web se puede visitar el RRI, donde vienen recogidas las normas de uso

- **Procesos tecnológicos.**

Recogida de información sobre medios informáticos del centro

http://ceiplahispanidad.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/5._ANEXO_V_RECOGIDA_DE_INFORMACION_SOBRE_MEDIOS_INFORMATICOS_DEL_CENTRO.pdf

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción

Equipamientos: ordenadores de aula, de las salas de informática, prestables al alumnado, reprografía ***Recogida de información sobre medios informáticos del centro***	App de la Junta	En el espacio personal del equipo directivo, inventario TIC. Para el inventario, control de préstamos, seguimiento del estado y gestión de incidencias de los equipos y dispositivos del centro.
Software o aplicaciones instalados: licencias, actualizaciones, funcionamiento.	CAU SIGIE	Para la descarga e instalación de herramientas confiables. Plataforma para la gestión de matrículas, calificaciones, horarios, comunicación con familias y seguimiento académico.
Herramientas de gestión académica	STILUS	Plataforma para la gestión de matrículas, calificaciones, horarios, comunicación con familias y seguimiento académico.
Servicios de red: internet, intranet.	Escuelas Conectadas	Acceso a internet a través de cable y de WIFI.
Coherencia entre el contexto tecnológico con el contexto educativo.	Los recogidos en las programaciones didácticas	Para evaluar y recoger evidencias sobre el uso pedagógico de la tecnología, asegurando que los recursos digitales se alinean con los objetivos educativos del centro.

3.5. Contenidos y currículos.

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo y del proyecto educativo. Podríamos decir que hoy en día necesitamos en nuestras clases el apoyo de la tecnología. Son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

Permiten multitud de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición.

Lógicamente hay que acompañar al alumno para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno comprenda y

aprenda a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

Las TIC están integradas en el currículo:

- Como objeto de aprendizaje.
- Como entorno para el aprendizaje.
- Como medio de acceso al aprendizaje.

Resulta evidente el gran potencial de las tecnologías para ayudar al profesor a realizar su labor docente y al alumno a realizar su aprendizaje, sobre todo si integramos estas tecnologías en la dinámica habitual del aula. Es necesario tener a nuestra disposición contenidos educativos en formato digital que sean significativos, de buena calidad y que tomen en cuenta la diversidad cultural.

Pretendemos que la página web del Centro se convierta en el eje vertebrador de las actuaciones TIC. En ella, se han creado varias secciones con enlaces a recursos interesantes para distintos colectivos de nuestra comunidad educativa. Dichos enlaces están organizados y clasificados de acuerdo a criterios didácticos de manera que sea más fácil acceder a lo que realmente interesa en cada momento. Estas secciones estarán en continua revisión, adaptándose a lo que la comunidad educativa vaya demandando. El responsable de esta actualización será el Coordinador TIC del centro.

Además, se apostará por el uso del correo corporativo @educa.jcyl.es, Stilus y Teams como elementos de comunicación e interacción entre familias, profesorado y alumnado.

Otro de los puntos por los que estamos apostando fuerte en estos últimos años es el impulso y fomento del hábito lector. Para lo cual, es imprescindible que tengamos en cuenta el entorno tecnológico en el que nos movemos, y el interés que manifiestan nuestros alumnos por los dispositivos electrónicos. Por ello, asumimos un compromiso de fomento de la lectura a través de diversos medios y recursos, entre los que se encuentran los medios TIC. No solo como elemento motivador del alumnado, sino también como elemento facilitador e integrador.

Así mismo, la utilización del equipo de vídeo del centro será un elemento TIC más, que contribuya al desarrollo de la competencia digital a través de su integración en el currículo.

Pretensiones a corto plazo: aprender a trabajar colaborativamente en línea

Pretensiones a medio plazo: crear un repositorio de Situaciones de aprendizaje.

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Criterios de integración de las TIC en la enseñanza curricular
Incorporar la dotación de robótica al aula de vídeo creada en el centro.

Utilizar las tablets, los miniportátiles y paneles digitales como herramientas habituales en las actividades educativas, facilitando el acceso a aplicaciones interactivas y recursos digitales alineados con los contenidos curriculares.
Integrar las TIC en proyectos escolares, jornadas culturales y situaciones de aprendizaje, empleando tecnologías como la realidad aumentada, códigos QR y plataformas digitales para enriquecer la experiencia educativa.
Introducir actividades de robótica y programación para fomentar el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad, adaptando estas experiencias al nivel y contexto del alumnado.
Promover el uso de herramientas digitales para la creación de materiales educativos (Canva, Genially) y el acceso responsable a recursos digitales, asegurando la coherencia entre el contexto tecnológico y los objetivos educativos.
Crear un banco de recursos de manera colaborativa on line.

- **Integración de las TIC en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas (no incluir las actividades del PSCD).**

Actividad	Tipo	Aspectos TIC trabajados
Programa Aexcyl	Extracurricular	Competencia matemática y competencia en comunicación lingüística
Plan de lectura	Complementaria	Lectura de códigos QR
Plan director	Complementaria	Riesgos de internet. Cyberbullying
Talleres de robótica	Complementaria	Pensamiento computacional y resolución de problemas

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

  Evaluación de la competencia digital (alumnos)

  http://ceiplahispanidad.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/6._ANEXO_VI_EVALUACION_DE_LA_COMPETENCIA_DIGITAL_ALUMNADO.pdf

CD1: Alfabetización en Información y datos	
Curso	**Aspectos TIC trabajados**

ED INFANTIL	Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de aprendizaje y disfrute
1º Y 2º EP	Las teclas del teclado. Escritura de palabras con el ordenador Iniciación a las herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos Utilización distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje
3º Y 4º EP	Localización de la información principal en soporte digital para aprender e informarse Estrategias de búsqueda y selección de información en la red Diccionarios en versión digital Ejercicios interactivos de aprendizaje en soporte digital
5º Y 6º EP	Utilización de los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje: búsqueda, análisis y selección de información relevante en Internet u otras fuentes

CD2: Creación de Contenidos digitales	
Curso	**Aspectos TIC trabajados**
ED INFANTIL	Utilización de los medios para crear y desarrollar la imaginación, la creatividad y la fantasía, con moderación y bajo la supervisión de los adultos
1º Y 2º EP	Iniciación al uso de programas digitales de edición y procesado de imagen y texto
3º Y 4º EP	Iniciación al uso de programas digitales de edición y procesado de imagen y texto
5º Y 6º EP	Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto Elaboración de un proyecto o informe creando documentos digitales propios(texto, presentación, imagen, video, 3 sonido…) mediante la herramienta tecnológica adecuada

CD3: Comunicación y Colaboración en línea	
Curso	**Aspectos TIC trabajados**
ED INFANTIL	Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de comunicación
1º Y 2º EP	Difusión y exposición de información utilizando medios digitales
3º Y 4º EP	Difusión y exposición de información utilizando medios digitales
5º Y 6º EP	Difusión y exposición de información utilizando medios digitales Compartición de documentos

CD4: Seguridad digital	
Curso	**Aspectos TIC trabajados**
ED INFANTIL	Utilización apropiada de producciones de vídeos, películas y juegos audiovisuales que ayuden a la adquisición de contenidos educativos Valoración crítica de los contenidos de producciones de vídeos, películas y juegos audiovisuales y de su estética Discriminación entre la realidad y el contenido de las películas, juegos y demás representaciones audiovisuales
1º Y 2º EP	Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet Situaciones reales, expuestas en Internet, con relación a los derechos del niño Medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC Control del tiempo y uso responsable de las TIC
3º Y 4º EP	Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet Situaciones reales, expuestas en Internet, con relación a los derechos del niño Medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC

	Control del tiempo y uso responsable de las TIC
5º Y 6º EP	Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet Situaciones reales, expuestas en Internet, con relación a los derechos del niño Medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC Control del tiempo y uso responsable de las TIC La propiedad intelectual y los derechos de autor. La piratería digital Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales

CD5: Resolución de problemas	
Curso	**Aspectos TIC trabajados**
ED INFANTIL	Identificación de problemas de forma elemental y personas a las que afecta
1º Y 2º EP	Componentes básicos de un ordenador, y uso adecuado de los mismos Identificación de problemas de forma elemental. Servicios o personas a las que acudir para resolverlos Conocimiento de soluciones rápidas para problemas básicos en el manejo de herramientas digitales Posibilidades y limitaciones de herramientas digitales básicas. Elección de la herramienta adecuada para cada tarea
3º Y 4º EP	Componentes básicos de un ordenador, y uso adecuado de los mismos Identificación de problemas de forma elemental. Servicios o personas a las que acudir para resolverlos Conocimiento de soluciones rápidas para problemas básicos en el manejo de herramientas digitales Posibilidades y limitaciones de herramientas digitales básicas. Elección de la herramienta adecuada para cada tarea
5º Y 6º EP	Componentes básicos de un ordenador, y uso adecuado de los mismos Identificación de problemas de forma elemental. Servicios o personas a las que acudir para resolverlos

	Conocimiento de soluciones rápidas para problemas básicos en el manejo de herramientas digitales Posibilidades y limitaciones de herramientas digitales básicas. Elección de la herramienta adecuada para cada tarea

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Criterios para la selección y creación de contenidos educativos
Los contenidos deben estar alineados con los objetivos, competencias y estándares del currículo oficial, incluyendo la competencia digital y otras competencias clave.
Los materiales deben ser precisos, actualizados y basados en fuentes fiables. Tienen que ser relevantes y actuales.
Se priorizan contenidos que fomenten la participación activa del alumnado, el trabajo colaborativo y el uso de metodologías activas (ABP, aprendizaje cooperativo, flipped classroom, etc.)
El contenido debe ser reutilizable, debe ser adecuado para nuestro alumnado y tiene que ser de calidad

Criterios para la organización de repositorios
Organizar los contenidos por niveles educativos, materias, cursos y tipos de recursos (documentos, presentaciones, vídeos, actividades, etc.) para facilitar la navegación y el acceso
Ser accesible para todo el profesorado y alumnado, con interfaces intuitivas, adaptadas a diferentes dispositivos y compatibl es con la red del centro.
Establecer un calendario de revisión y actualización de los contenidos para garantizar su vigencia, relevancia y adecuación curricular

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Se pretende fomentar el uso de las TIC para posibilitar la comunicación entre las familias y el Centro sin necesitar la asistencia física al mismo. Pero nos lo dificulta, que no todas las familias tienen acceso a internet y el hecho de que algunas familias desconozcan el idioma, por lo que estas familias, finalmente terminan llamando por

teléfono al centro o asistiendo al mismo. Se está fomentando entre las familias y el profesorado el uso de Stilus familias como medio de comunicación.

De los resultados de los cuestionarios de uso de las TIC del sector de las familias destacamos que consideran importante el aprendizaje con las nuevas tecnologías y ellos mismos las usan de manera habitual. Sin embargo, manifiestan que no usan demasiado el correo electrónico como medio de comunicación.

Por otro lado, en la comunicación e interacción con el entorno y otras instituciones, cada vez es más frecuente el uso de los medios TIC. El correo electrónico y Teams se ha establecido como método de comunicación elemental entre el profesorado, así como entre todas las instituciones. De manera que cada vez es menos la documentación y convocatorias que se envían y reciben en papel.

Inventario de servicios: web, Teams, Stilus, Drive y correo corporativo:

La web del centro es la página oficial de la Junta, se actualiza regularmente por el Coordinador TIC.

En la actualidad se está trabajando a través de la aplicación Teams entre los profesores.

Poco a poco estamos implantando el uso de Stilus tanto para tareas organizativas del centro como para la relación con las familias.

Se utiliza el correo corporativo para transmitir información importante, convocar reuniones, informar sobre sesiones y cursos de formación para todos los miembros de la comunidad educativa…

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Entorno de colaboración	Herramienta	Utilidad	Responsable
Comunidad Educativa	Página Web Facebook Correo corporativo Office 365 Teams Drive Stilus Abies	Información relativa al Centro: gestión, actividades, Zona TIC… Reenvío de correos destinados a las familias. Colaboración en los grupos Teams. Comunicación directa y personal. Información específica del alumno	Equipo directivo Coordinadora TIC

Claustro	Página Web Correo corporativo Office 365 Teams Drive Stilus Abies	Información relativa al Centro, gestión, actividades… Envío de convocatorias digitales. Utilización de apps como Forms Grupo colaborativo Comunicación directa y personal. Gestión académica Catalogación de libros de la biblioteca	Equipo directivo
Profesorado Alumnado	Página Web Correo corporativo Teams Drive Office 365 Abies	Información relativa al Centro, gestión, actividades, convocatorias… Información específica de la materia. Comunicación directa y personal. Utilización del sistema de préstamo de libros de la biblioteca.	Equipo directivo Claustro de profesores
Familias	Página Web Facebook Correo corporativo Teams Drive Stilus	Información relativa al Centro: gestión, actividades, Zona TIC… Reenvío de correos destinados a las familias. Colaboración en los grupos Teams. Comunicación directa y personal. Información específica del alumno	Equipo directivo Coordinadora TIC
Otros centros y/o internacionalización	Hermes Stilus Correo electrónico	Información relativa al Centro, gestión, actividades, convocatorias… Intercambio de información con los distintos departamentos de la Dirección Provincial Registro Reuniones	Equipo directivo

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/Protocolos de uso	Responsable
Herramientas de colaboración e interacción **entre la Comunidad Educativa**	Uso de plataformas institucionales: Teams, Stilus, Web del centro, Correo corporativo, Drive, para comunicación, acceso a recursos y participación en actividades. Protocolos de acceso seguro y respeto digital	Equipo directivo Coordinadora TIC
Herramientas de colaboración e interacción **entre el profesorado**	Creación de grupos de trabajo en Teams. Uso de documentos compartidos y reuniones virtuales. Protocolos de organización y seguimiento	Equipo directivo
Herramientas de colaboración e interacción **entre el profesorado y alumnado**	Uso de plataformas educativas para tareas, retroalimentación y mensajería. Normas de comunicación respetuosa y tiempos de respuesta definidos	Equipo directivo Claustro
Herramientas de colaboración e interacción **con las familias**	Comunicación a través del correo electrónico, Teams, Drive, Stilus familias y reuniones virtuales Protocolos de protección de datos y privacidad	Equipo directivo Claustro
Herramientas de colaboración e interacción **con otros centros e instituciones**	Participación en jornadas y programas institucionales Uso de plataformas colaborativas y correo institucional	Equipo directivo
Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	Publicación en la Web del centro y difusión del Plan TIC	Equipo directivo Coordinadora TIC Comisión TIC
Presencia en internet considerando el marco legislativo y protección de datos	Gestión de la Web del centro y redes sociales conforme a la LOPDGDD y RGPD	Equipo directivo

	Protocolos de publicación de imágenes, contenidos y datos personales	Coordinadora TIC

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Herramientas de colaboración e interacción **entre la Comunidad Educativa**	Observación de uso de plataformas	Uso regular de plataformas de comunicación
Herramientas de colaboración e interacción **entre el profesorado**	Claustro de fin de curso; análisis de uso de Teams, OneNote compartido, Drive	Número de documentos compartidos
Herramientas de colaboración e interacción **entre el profesorado y alumnado**	Observación de aula; revisión de tareas en plataformas como Teams	Frecuencia de retroalimentación digital y tareas colaborativas
Herramientas de colaboración e interacción **con las familias**	Registro de comunicaciones; correos y entrevistas	Número de comunicaciones
Herramientas de colaboración e interacción **con otros centros e instituciones**	Página WEB, correo institucional, TEAMS, Hermes	Número de visitas e interacciones
Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	Página WEB, RRSS, correo institucional	Información actualizada
Presencia en internet considerando marco legislativo y protección de datos	RRSS	Número de comunicaciones digitales verificadas y autorizadas.

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del alumnado y las familias.**

Estrategias de acogida para el alumnado y familias	Responsable
Propuestas lúdicas y cooperativas que fomenten la convivencia, el trabajo en equipo y el conocimiento mutuo entre compañeros/as	Profesorado
Organización de jornadas y talleres sobre el uso adecuado de las TIC y medios de comunicación para las familias.	Comisión tic
Publicación en la Web con información práctica sobre el funcionamiento del centro, normas, calendario escolar, y tutoriales para el uso de plataformas digitales.	Equipo directivo Coordinadora TIC

3.7. Infraestructura.

El centro está integrado en Escuelas Conectadas, y todos los recursos TIC se hayan dentro del Dominio Educa como sistema de seguridad.

El Coordinador TIC tiene, entre sus funciones, el mantenimiento de las tecnologías y servicios de red que estén en su mano. Cuando se requiere atención más especializada, acudimos al servicio del SATIC o al Coordinador del SIGIE.

Mantenimiento y gestión tecnológica:

Se encargan el SATIC (el Servicio de la Junta de Castilla y León de mantenimiento y actualización del equipamiento informático. Visita el Centro ante incidencias puntuales y gestiona la problemática de forma remota) el SIGIE (Servicio de la Dirección Provincial para resolución de incidencias en los programas informáticos de gestión del centro), la Coordinadora TIC y el Equipo Directivo.

El centro orienta su estrategia hacia la mejora y optimización de la infraestructura tecnológica, garantizando que los recursos disponibles respondan a las necesidades pedagógicas y organizativas. Se prioriza la actualización de equipos y la implementación de sistemas seguros que faciliten el uso eficiente de las herramientas digitales en los procesos de enseñanza- aprendizaje, principalmente el equipamiento de robótica para el desarrollo de la CD del alumnado y pensamiento computacional.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Esta información está accesible en el inventario del equipamiento TIC del centro.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. Organización tecnológica.**

Tipo de red	Perfil de usuario con acceso	Criterios de uso	Organización tecnológica
Red de aula (LAN local)	Profesorado y alumnado del aula	Uso educativo supervisado	Conexión por cable o Wi-Fi, acceso controlado mediante credenciales, filtrado de contenido
Red educativa	Profesorado, alumnado y equipo directivo	Acceso a páginas web confiables	Servicios en la nube, autenticación verificada
Red administrativa	Equipo directivo	Comunicación intercentros y acceso a plataformas oficiales	Integración con servicios corporativos y protocolos RGPD
Red dispositivos	Equipos específicos (paneles interactivos)	Uso educativo por el profesorado y el alumnado	Conexión Wi-Fi sin necesidad de autenticación.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/ Protocolos de uso	Responsable
Recursos tecnológicos en Entornos Virtuales de Aprendizaje	Uso de plataformas como M.O Teams para la gestión de contenidos, tareas y comunicación Criterios: accesibilidad, usabilidad y seguridad	Equipo directivo Comisión TIC
Plan de mantenimiento del equipamiento tecnológico y gestión de incidencias/ asistencia técnica	En caso de incidencias el Coordinador TIC del centro y la directora intentarán resolverlas. Si no es posible, se acudirá al servicio	Equipo directivo Coordinadora TIC

	del SATIC o al Coordinador del SIGIE	
Plan de actualización del equipamiento tecnológico	Evaluación anual del estado de los dispositivos Priorización de renovación según obsolescencia y uso	Equipo directivo
Protocolo de reciclado eficiente del equipamiento tecnológico	El centro sigue el protocolo de reciclado de aparatos tecnológicos establecido por la Consejería de Educación: el material informático desechable se almacena en la zona derecha del centro, se solicita a la consejería la retirada del mismo y se acude a la empresa habilitada para ello, para su retirada	Equipo directivo
Gestión y organización de los espacios y recursos tecnológicos del centro	Existe un aula para elaborar vídeos Los alumnos de 3º-6º de primaria tienen miniportátiles en sus aulas Los alumnos de 1º y 2º tienen tablets Criterios: accesibilidad, uso pedagógico, seguridad	Profesorado del centro Equipo directivo

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Medida	Descripción	Responsable
Préstamo de equipos digitales	Establecer un sistema de préstamo de tabletas, portátiles o dispositivos móviles para el alumnado que no disponga de ellos en casa	Equipo directivo
Formación digital básica para familias	Organizar talleres presenciales o virtuales para enseñar el uso de plataformas educativas, correo electrónico y navegación segura	Equipo directivo Coordinadora TIC
Materiales accesibles y multiplataforma	Diseñar recursos educativos que puedan utilizarse en distintos dispositivos y formatos (PDF, vídeo, papel, etc.)	Profesorado del centro

Diagnóstico inicial de necesidades digitales	Realizar encuestas o entrevistas al inicio de curso para detectar carencias tecnológicas en alumnado y familias.	Tutores Equipo directivo

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Organización y categorización del equipamiento tecnológico del centro	Inventario digital actualizado	Porcentaje de equipos clasificados por su ubicación en el centro
Acceso a dispositivos y servicios de red en los procesos de e/a	Observación del uso en el aula	Ratio de dispositivos por alumno y frecuencia de utilización
Organización de recursos tecnológicos dentro de entornos virtuales	Revisión de criterios de selección y organización de recursos	Uso de carpetas organizadas por situaciones de aprendizaje, accesibilidad
Plan estratégico de equipamiento tecnológico	Revisión del Plan Digital del centro; entrevistas con el equipo directivo para analizar preferencias	Número de medios tecnológicos funcionales
Actuaciones de compensación tecnológica	Registro de préstamo de dispositivos	Número de dispositivos prestados
Plan de mantenimiento tecnológico y gestión de incidencias	Registro de incidencias	Tiempo de solución de incidencias

3.8. Seguridad y confianza digital.

Uno de los objetivos de este Plan es conseguir una integración en las nuevas tecnologías, pero desde un uso seguro y responsable.

Es preciso hacer hincapié en que los retos que plantea la transformación digital en materia de seguridad e higiene cibernética. Hemos de reforzar el pensamiento crítico y la alfabetización mediática de los jóvenes, a fin de capacitarlos para juzgar y superar la amenaza constante de noticias falsas, ciberacoso, radicalización, riesgos para la ciberseguridad y fraude a la que están sometidos. Incluso los niños más pequeños están en contacto cotidiano con las tecnologías digitales, aunque no entienden los riesgos que conllevan y sus padres se preocupan por los contenidos inapropiados y por los riesgos que plantean, pero no saben cómo afrontarlos.

La continua aparición de nuevas amenazas requiere disponer de una estrategia completa de seguridad, en permanente revisión, con actuaciones en diferentes ámbitos y orientada a crear un clima de confianza, ya que conceptos como privacidad, seguridad y riesgo están cada vez más extendidos en la sociedad, pero de una manera parcial y difusa, lo que genera sensación de indefensión y cierta alarma.

Definición de riesgos y medidas:

El riesgo en el uso de internet es moderado, los alumnos siempre están bajo la supervisión del docente. Los miniportátiles están congelados para evitar la entrada de virus o que instalen programas no deseados. Cualquier aplicación que se desee instalar, debe venir precedida por la supervisión y autorización del SIGIE.

Nuestro Centro participa cada curso en el Plan Director, por el que los alumnos reciben charlas de la policía en materia de “Riesgos en internet” y “Ciberacoso”.

También hemos participado en la Jornada Provincial del Plan de Seguridad y Confianza Digital de Zamora.

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Criterios de uso y acceso: responsabilidad uso, control acceso y perfiles de usuario:

Contamos con línea de fibra y red wifi en todo el centro. Internet es accesible desde todos los equipos del centro. En este momento todos los equipos se encuentran dentro del dominio Educa de la Junta de Castilla y León, integrados en la red de Escuelas Conectadas. Para acceder a todos los equipos del centro es necesario introducir el usuario y la clave de la cuenta educa, así como para acceder a la red Wifi.

Todos los cursos se cambian las contraseñas. Todos los cursos se limpian los dispositivos utilizados por los alumnos.

Plan de Seguridad y Confianza digital.

http://ceiplahispanidad.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/2._ANEXO_II_PLAN_DE_SEGURIDAD_Y_CONFIANZA_DIGITAL.pdf

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

SEGURIDAD DE SERVICIOS		
Servicio	**Estrategias y criterios de seguridad**	**Responsable**
Credenciales alumnado y familias	Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado y de los tutores a las familias en el momento de la matriculación	Equipo directivo
Correo	Uso exclusivo para comunicaciones educativas	Equipo directivo
Drive	Almacenamiento de datos académicos en el DRIVE	Equipo directivo
Stilus	Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de Stilus	Equipo directivo
Página Web	Administración y actualización de la página web del centro	Coordinadora TIC
Teams	Administración y actualización de los equipos Teams. Gestión de carpetas. Trabajo en línea	Equipo directivo Profesorado del centro
GECE y Colegios	Copia de seguridad del programa mensualmente. Envío de datos mensualmente	Equipo directivo
Herramientas digitales	Publicación controlada de contenidos	Coordinadora TIC
RRSS	Instalación de herramientas controlado y realizado desde un centro de software seguro	Coordinadora TIC

SEGURIDAD DE RED		
Red	**Estrategias y criterios de seguridad**	**Responsable**
Red EECC	Acceso autenticado con usuario corporativo y red filtrada	CAU

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO		
Tipo de dato	**Criterios de almacenamiento y custodia**	**Responsable**
Protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro	Acceso limitado al servidor y ordenador de dirección protegido por contraseña Acceso limitado a almacenamiento virtual donde se almacenan las contraseñas de acceso a servicios del centro Wi-Fi de escuelas conectadas protegida por contraseña. En el caso de alumnos usuario y contraseña individual. Sistemas de filtrado y cortafuegos y Firewall en todos los equipos Actualización automática en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo	CAU SIGIE
Datos personales	Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos del Programa Colegios y el programa Stilus. El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales. Las comunicaciones oficiales del centro se realizan a través del correo 49007395@educa.jcyl.es, en cuya firma se ha configurado una advertencia que hace referencia a la LOPD. El profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales y académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al final el curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel. No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se	Equipo directivo

	destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles. Cada curso escolar se recoge el consentimiento informado de tratamiento de imagen y voz del alumnado	

- **Actuaciones de formación y concienciación relacionadas con el PSCD.**

Perfil	Actuación de formación	Responsable
Profesorado	Jornada Provincial del Plan de Seguridad y Confianza Digital de Zamora	SIGIE
Alumnado	Riesgos de internet Ciberbullying	Plan Director
Familias	Jornadas de apoyo TIC para familias	Dirección provincial

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Estructura organizativa de seguridad de centro	Revisión del Plan Digital	Responsables y funciones
Plan de actuación de seguridad digital	Revisión documental	Existencia de un plan actualizado
Procedimientos de **almacenamiento** y custodia	Revisión de permisos de acceso y análisis de copias de seguridad	Datos custodiados de forma segura
Actuaciones de formación	Registro de actividades formativas	Número de sesiones realizadas
Procesos de **evaluación y auditoría**	Análisis de riesgos y revisión del cumplimiento normativo	Número de incidencias detectadas y corregidas

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

ÁREA 1	
ACCIÓN 1: Fomentar el uso de Teams y Stilus comunicaciones por parte del profesorado	
Medida	Entrega a las familias de un Tutorial sobre Teams, Stilus alumnos y Stilus familias Aplicación del Plan de Acogida
Estrategia de desarrollo	Explicación personalizada por parte del Coordinador TIC o de la directora del funcionamiento TIC del centro
Temporalización	Principio de cada curso de aplicación del Plan Todo el curso escolar durante los 4 años de aplicación del Plan
ACCIÓN 2: Alojar en el grupo colaborativo de Teams toda la documentación del curso	
Medida	Se comenzó el curso pasado con esta estrategia de comunicación y gestión organizativa
Estrategia de desarrollo	Se están colgando todos los documentos en Teams
Temporalización	Todo el curso escolar durante los 4 años de aplicación del Plan
ACCIÓN 3: Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC	
Medida	Revisión y actualización periódica
Estrategia de desarrollo	Evaluación ordinaria de estos documentos
Temporalización	Principio de cada curso durante los 4 años de aplicación del Plan

ÁREA 2	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas	
Medida	Realizarlas en base a la Competencia Digital en el currículo oficial de las distintas etapas Unificar criterios a través de las CCP y reuniones de Ciclo

Estrategia de desarrollo	Revisión de las programaciones
Temporalización	A principio de cada curso de aplicación del Plan
ACCIÓN 2: Fomentar el uso de metodologías que integren las TIC	
Medida	Selección de metodologías Selección de recursos TIC
Estrategia de desarrollo	Avanzar en la integración de las TIC en la práctica docente dentro del aula
Temporalización	Todo el curso escolar durante los 4 años de aplicación del Plan
ACCIÓN 3: Realizar un repositorio de situaciones de aprendizaje interdisciplinares para conseguir un aprendizaje más acorde con las competencias	
Medida	La creación de material de forma cooperativa
Estrategia de desarrollo	A lo largo de los próximos 4 años iremos creando situaciones de aprendizaje interdisciplinares que nos permitan trabajar por competencias y de manera globalizada
Temporalización	Todo el curso escolar durante los 4 años de aplicación del Plan
ACCIÓN 4: Integrar el uso del material de robótica recibido este curso como metodología innovadora para mejorar el aprendizaje	
Medida	Integración del material en la práctica diaria
Estrategia de desarrollo	Plan Escuela 4.0 Puesta en práctica de lo aprendido durante este curso
Temporalización	Todo el curso escolar durante los 4 años de aplicación del Plan

ÁREA 3	
ACCIÓN 1: Seguir desarrollando Planes de Formación en el centro que incluyan las TIC	
Medida	Continuaremos solicitando al CFIE anualmente la participación en un Plan de Formación en centros
Estrategia de desarrollo	Tendremos en cuenta lo decidido en CCP a final del curso anterior, las conclusiones de la Comisión TIC en su reunión de fin de curso y las

	necesidades individuales que puedan aparecer a principio de curso
Temporalización	Al final y al principio de cada curso durante los 4 años de aplicación del Plan
ACCIÓN 2: Potenciar la formación en trabajo colaborativo a través de Teams	
Medida	Colaboración con el CFIE Colaboración entre docentes
Estrategia de desarrollo	A lo largo de los próximos 4 años iremos creando situaciones de aprendizaje interdisciplinares utilizando Teams y Drive.
Temporalización	Todo el curso escolar durante los 4 años de aplicación del Plan
ACCIÓN 3: Complementar y mejorar la formación del profesorado sobre robótica	
Medida	Colaboración con el CFIE
Estrategia de desarrollo	Plan Escuela 4.0
Temporalización	Curso 26/27

ÁREA 4	
ACCIÓN 1: Fomentar el uso de herramientas digitales para la coevaluación y autoevaluación	
Medida	Utilización de apps en la coevaluación y autoevaluación
Estrategia de desarrollo	Utilización de apps que favorecen la coevaluación y autoevaluación por parte del profesorado, tales como Kahoot!, Plickers…
Temporalización	Todo el curso escolar durante los 4 años de aplicación del Plan
ACCIÓN 2: Evaluar el uso de las TIC y la adquisición de la competencia digital	
Medida	Según tenga cada profesor en su programación
Estrategia de desarrollo	Relacionar los indicadores de logro de cada materia con la competencia digital. Creación de los perfiles competenciales.
Temporalización	Al final de cada trimestre durante los 4 años de aplicación del Plan

ACCIÓN 3: Evaluar las situaciones familiares en cuanto a medios TIC se refiere	
Medida	Realizar encuestas a las familias. Comprobar la recepción de información a través de medios digitales
Estrategia de desarrollo	Encuesta para saber con qué medios digitales cuentan en sus hogares ***Encuesta de recursos digitales familias*** ***http://ceiplahispanidad.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/7._ANEXO_VII_ENCUESTA_DE_RECURSOS_DIGITALES_FAMILIAS.pdf*** ***Encuesta para conocer el grado de satisfacción de las familias*** con el uso de TIC que se hace desde el centro **http://ceiplahispanidad.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/8._Anexo_VIII_Encuesta_Grado_de_satisfaccion_de_la_Competencia_Digital_FAMILIAS.pdf**
Temporalización	Al principio y al final de cada curso durante los 4 años de aplicación del Plan

ÁREA 5	
ACCIÓN 1: Plan de Acogida TIC para nuevos docentes, familias y alumnado	
Medida	Implantar el Plan de acogida TIC en materia de competencia digital
Estrategia de desarrollo	Trataremos de dar a conocer y así fomentar el uso de todos los recursos digitales de los que disponemos, dándolos a conocer al profesorado que se acaba de incorporar al centro, para lo cual seguiremos lo establecido en nuestro Plan de Acogida
Temporalización	Al principio de cada curso durante los 4 años de aplicación del Plan Cada vez que haya una nueva incorporación al centro
ACCIÓN 2: Continuar impulsando la integración curricular de las TIC	
Medida	Utilización de las TIC en la práctica habitual
Estrategia de desarrollo	Formación del profesorado en el uso de nuevas herramientas TIC
Temporalización	Al principio y al final de cada curso durante los 4 años de aplicación del Plan
ACCIÓN 3: Impulsar el uso de la robótica para el desarrollo del currículo	

Medida	Familiarización del alumnado con el recurso
Estrategia de desarrollo	Plan Escuela 4.0 Breve sesión de formación al nuevo profesorado sobre el funcionamiento del material Integración de su uso en el desarrollo del currículo
Temporalización	Curso 26/27
ACCIÓN 4: Implementar el desarrollo de la competencia digital en las actividades extraescolares y complementarias	
Medida	Incluir el uso de las TIC en la programación de los talleres extraescolares Preparar las actividades complementarias utilizando las TIC
Estrategia de desarrollo	Buscar información en internet sobre la actividad a realizar Utilizar las TIC para reforzar contenidos Programa AEXCYL
Temporalización	Al principio de cada curso durante los años de aplicación del Plan Cada vez que se realice una actividad de este tipo

ÁREA 6	
ACCIÓN 1: Familiarizar a todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente a las familias, con el uso habitual del correo electrónico y Stilus como herramientas rápidas y fáciles de comunicación	
Medida	Este es un proceso que se lleva trabajando con las familias desde hace un año, ya que muchas familias están poco familiarizadas con el uso del correo electrónico y Stilus
Estrategia de desarrollo	Sesión presencial de formación del uso de Stilus a principio de curso Atención personalizada Envío de todas las informaciones por estos medios Difusión de las sesiones formativas que se ofrecen desde el Área de Programas de la Consejería de Educación de Zamora
Temporalización	Al principio de cada curso durante los 4 años de aplicación del Plan. Todo el curso durante los 4 años de aplicación del Plan

ACCIÓN 2: Potenciar el uso de las herramientas Office 365 en toda la comunidad educativa	
Medida	Divulgar la existencia de estas herramientas gratuitas en la zona personal de Educa
Estrategia de desarrollo	Realizar encuestas, compartir documentos, trabajo en línea… Reunión de inicio de curso y atención personalizada para las familias
Temporalización	Al principio de cada curso durante los 4 años de aplicación del Plan

ÁREA 7	
ACCIÓN 1: Mantener los equipos actualizados y funcionales para el proceso educativo y de gestión	
Medida	Seguir teniendo actualizado el inventario TIC. Comunicación de incidencias a los servicios del SiGIE y el CAU
Estrategia de desarrollo	Registro del inventario en el Portal de la Junta. Asistencia presencial o en remoto para solucionar incidencias
Temporalización	Todo el curso durante los 4 años de aplicación del Plan
ACCIÓN 2: Mantener el software actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión	
Medida	Descarga y actualización de software en los dispositivos del centro
Estrategia de desarrollo	Utilización del centro de recursos de software A través del SIGIE y del CAU
Temporalización	Al principio de cada curso durante los años restantes de aplicación del Plan

ÁREA 8
ACCIÓN 1: Explicitar en el RRI las actuaciones a aplicar en caso de uso inadecuado de dispositivos y servicios

Medida	Actualizar el RRI para dar respuesta a nuevas situaciones, derivadas del uso de medios tecnológicos
Estrategia de desarrollo	Hemos modificado el RRI para incluir conductas que conllevan un mal uso de los dispositivos
Temporalización	Cuando surjan nuevas situaciones que recoger en el RRI
ACCIÓN 2: Concienciar a las familias sobre un uso adecuado de archivos y fotos, así como de las limitaciones a la hora de difundirlos	
Medida	Es necesario hacer llegar también a las familias la necesidad de hacer un uso adecuado de datos e imágenes. Deben ser conscientes de las limitaciones en la difusión de imágenes en las que nos salen sólo sus hijos
Estrategia de desarrollo	Renovar anualmente al principio de curso, el consentimiento de las familias para el uso de imágenes. Recordar en cada actividad que realizamos a las familias sobre el uso de imágenes y su difusión
Temporalización	Al principio de cada curso durante los 4 años de aplicación del Plan
ACCIÓN 3: Continuar fomentando el uso seguro de internet, divulgando guías e iniciativas entre alumnado y familias	
Medida	Los alumnos tienen que ser conscientes del riesgo derivado del uso de internet. Las familias contribuirán al uso responsable de internet.
Estrategia de desarrollo	Charlas Plan Director. Programa Aexcyl. Indicaciones por los tutores a principio de curso para el uso correcto de internet y los dispositivos del centro. Sesiones formativas para familias.
Temporalización	Primer trimestre del curso 26/27 Al principio de cada curso durante los 4 años de aplicación

	del Plan Todo el curso durante los 4 años de aplicación del Plan
ACCIÓN 4: Establecer un sistema de medidas de confidencialidad y protección de datos en los aspectos docente y administrativo	
Medida	Se ha establecido como sistema habitual de comunicación el correo corporativo @educa.jcyl.es, Drive, Stilus y Teams, con lo que pretendemos garantizar la protección de datos que se envían
Estrategia de desarrollo	Envío de información a través del correo educa Contacto con las familias a través de Teams y Stilus Alojamiento de las fotos y documentación en Drive Plan de seguridad y confianza digital
Temporalización	Al principio de cada curso durante los 4 años de aplicación del Plan

5. EVALUACIÓN

5.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

  Información sobre medios informáticos del Centro

  http://ceiplahispanidad.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/5._ANEXO_V_RECOGIDA_DE_INFORMACION_SOBRE_MEDIOS_INFORMATICOS_DEL_CENTRO.pdf

  Encuesta grado de satisfacción de la competencia digital de las familias

  http://ceiplahispanidad.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/8._Anexo_VIII_Encuesta_Grado_de_satisfaccion_de_la_Competencia_Digital_FAMILIAS.pdf

  Recogida de información sobre medios informáticos profesorado

  http://ceiplahispanidad.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/3._ANEXOIII_RECOGIDA_DE_INFORMACION_SOBRE_MEDIOS_INFORMATICOS_PROFESORADO.pdf

Herramienta	Indicador	Responsable
Información sobre medios informáticos del Centro	Número y clase de dispositivos de los que se dispone	Comisión TIC

Encuesta grado de satisfacción de la competencia digital de las familias	Nivel de satisfacción con el uso de las TIC	Equipo directivo Tutores
Recogida de información sobre medios informáticos profesorado	Se realizará en la primera CCP. Nivel de competencia de los miembros del claustro	Equipo directivo
Certificación TIC	Nivel de competencia TIC alcanzado	Equipo directivo Coordinadora TIC
SELFIE	Aplicación de lo recogido	Equipo directivo
Reuniones de la Comisión TIC	Puesta en práctica de lo acordado	Comisión TIC

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Dimensión	Objetivos	Conseguido Sí/No/ En proceso
Educativa	Potenciar entre el profesorado del Centro la integración de los recursos TIC en la práctica docente, considerándolos como parte esencial en los procesos de enseñanza- aprendizaje. Utilizar apps como Canva o Genially	En proceso
Educativa	Integrar la utilización de los mini- portátiles, los paneles digitales y las tablets en la actividad diaria del aula	Sí
Educativa	Utilizar aplicaciones como Plickers o Kahoot! para favorecer la autoevaluación y la coevaluación	En proceso
Educativa	Planificar un proceso de evaluación que permita valorar el nivel de integración TIC en la gestión y organización del Centro para adoptar medidas de mejora, basándonos en los resultados de la encuesta SELFIE	Sí
Educativa	Incluir en las programaciones didácticas de qué manera se va a desarrollar la competencia digital	Sí

	y cómo se va a evaluar en los alumnos, tal y como la nueva legislación establece	
Educativa	Facilitar a los alumnos el acceso a todos los recursos TIC del Centro a fin de mejorar sus procesos de aprendizaje	Sí
Organizativa	Facilitar la utilización de los medios tecnológicos tanto al profesorado como al alumnado. Dar a conocer los medios que dispone el centro de una manera fácil y accesible	Sí
Organizativa	Trabajar a través de los medios informáticos todos los aspectos de gestión administrativa, como son: escolarización y matriculación del alumnado, expedientes de alumnado, certificados, informes, boletines de notas, etc	Sí
Organizativa	Utilizar el Plan de Formación en Centro como la herramienta para ajustar la formación del profesorado en TIC a las necesidades reales que existen en el centro	Sí
Organizativa	Analizar las necesidades de formación del Equipo docente a fin de programar un Plan global de actividades que responda a mejorar los puntos débiles detectados	Sí
Organizativa	Fomentar el uso de los entornos de comunicación y aprendizaje entre los miembros de nuestra Comunidad Educativa y con otras instituciones	En proceso
Organizativa	Utilizar las TIC como medio de comunicación y trabajo colaborativo entre profesorado y con las familias	En proceso
Tecnológica	Mantener la estructura de la red informática del Centro permanentemente actualizada y en las mejores condiciones posibles de uso	Sí
Tecnológica	Revisar periódicamente los recursos TIC para comprobar su estado y constatar que su utilización se ajusta a las normas de uso previamente establecidas	Sí

Tecnológica	Formar a los alumnos y familias en la seguridad y confianza digital, promoviendo actividades a cerca del uso seguro de dispositivos	En proceso
Tecnológica	Establecer en el RRI medidas de seguridad, asegurándose un uso correcto de los equipos informáticos	Sí

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Área	Propuesta de mejora	Conseguido Sí/No/ En proceso
Área 1	Fomentar el uso de Teams y Stilus comunicaciones por parte del profesorado	En proceso
Área 1	Alojar en el grupo colaborativo de Teams toda la documentación del curso	Sí
Área 1	Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC	En proceso
Área 2	Establecer criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas	Sí
Área 2	Fomentar el uso de metodologías que integren las TIC	En proceso
Área 2	Realizar un repositorio de situaciones de aprendizaje interdisciplinares para conseguir un aprendizaje más acorde con las competencias	En proceso
Área 2	Integrar el uso del material de robótica recibido este curso como metodología innovadora para mejorar el aprendizaje	En proceso
Área 3	Seguir desarrollando Planes de Formación en el centro que incluyan las TIC	Sí
Área 3	Potenciar la formación en trabajo colaborativo a través de Teams	En proceso
Área 3	Complementar y mejorar la formación del profesorado sobre robótica	En proceso

Área 4	Fomentar el uso de herramientas digitales para la coevaluación y autoevaluación	En proceso
Área 4	Evaluar el uso de las TIC y la adquisición de la competencia digital	Sí
Área 4	Evaluar las situaciones familiares en cuanto a medios TIC se refiere	En proceso
Área 5	Plan de Acogida TIC para nuevos docentes, familias y alumnado	En proceso
Área 5	Continuar impulsando la integración curricular de las TIC	Sí
Área 5	Impulsar el uso de la robótica para el desarrollo del currículo	En proceso
Área 5	Implementar el desarrollo de la competencia digital en las actividades extraescolares y complementarias	En proceso
Área 6	Familiarizar a todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente a las familias, con el uso habitual del correo electrónico y Stilus como herramientas rápidas y fáciles de comunicación	En proceso
Área 6	Potenciar el uso de las herramientas Office 365 en toda la comunidad educativa	En proceso
Área 7	Mantener los equipos actualizados y funcionales para el proceso educativo y de gestión	Sí
Área 7	Mantener el software actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión	Sí
Área 8	Explicitar en el RRI las actuaciones a aplicar en caso de uso inadecuado de dispositivos y servicios	Sí
Área 8	Concienciar a las familias sobre un uso adecuado de archivos y fotos, así como de las limitaciones a la hora de difundirlos	Sí
Área 8	Continuar fomentando el uso seguro de internet, divulgando guías e iniciativas entre alumnado y familias	En proceso

Área 8	Establecer un sistema de medidas de confidencialidad y protección de datos en los aspectos docente y administrativo	Sí

5.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Herramienta	Destinatarios	Grado de satisfacción Alto/Medio/Bajo
Grado de competencia digital alcanzada en la evaluación final	Alumnos	Medio
Utilización de la herramienta SELFIE	Alumnos Profesores Equipo directivo	Alto
Cuestionario para las familias acerca del grado de satisfacción de la competencia digital	Familias	Alto
Memoria final	Claustro Equipo directivo	Alto

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Estrategia	Destinatarios	Grado de satisfacción Alto/Medio/Bajo
Publicación en la web del centro	Comunidad educativa	Alto
Presentación al Claustro y al Consejo Escolar	Claustro y familias	Alto
Difusión en redes sociales institucionales	Alumnado y familias	Alto

Envío de circulares informativas	Familias	Alto
Talleres informativos para familias	Familias	Medio

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Acciones	Análisis de los resultados obtenidos	Temporalización
Formación del profesorado en competencia digital	La mitad del claustro acreditado en niveles inferiores al B1; se detecta necesidad de reforzar nivel B1 y B2	Curso 26/27 Curso 27/28
Creación de grupos de trabajo TIC	Se han constituido grupos activos para el intercambio de buenas prácticas dentro de nuestro Plan de Formación	Los próximos 4 cursos
Difusión del Plan digital	Publicación en web y redes sociales; participación escasa en reuniones informativas	Al principio de curso

5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar** (incluidas en el apartado 4 del Plan).

  De todas las propuestas de mejora que se incluyen en el apartado 4, daremos prioridad a las siguientes:

  - Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.
  - Realizar un repositorio de situaciones de aprendizaje interdisciplinares para conseguir un aprendizaje más acorde con las competencias.
  - Fomentar el uso de herramientas digitales para la coevaluación y autoevaluación.
  - Continuar impulsando la integración curricular de las TIC.
  - Implementar el desarrollo de la competencia digital en las actividades extraescolares y complementarias.
  - Familiarizar a todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente a las familias, con el uso habitual del correo electrónico y

Stilus como herramientas rápidas y fáciles de comunicación.

- Mantener el software actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión.
- Continuar fomentando el uso seguro de internet, divulgando guías e iniciativas entre alumnado y familias.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

A lo largo del curso, en las reuniones de la CCP y al principio y final de curso en las reuniones de la Comisión TIC, se detallarán aquellos aspectos susceptibles de modificación del Plan TIC, de modo que se puedan modificar de cara al próximo curso o incluso durante el propio curso, si ello implica la consecución de los objetivos de una forma más efectiva.
El plan será revisado al inicio de cada curso, con el objeto de atender las necesidades detectadas tras la valoración realizada al final de curso por los docentes, de modo que

PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

CEIP

LA HISPANIDAD

CEIP LA HISPANIDAD Calle Colón Nº 27. ZAMORA. 49021 Teléfono: 980 52 06 40.

Página Web: http://ceiplahispanidad.centros.educa.jcyl.es Correo electrónico: 49005428@educa.jcyl.es

Contenido

1. JUSTIFICACIÓN 3
2. FINALIDAD 3
3. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN 3
3.1 Seguridad de los datos personales 3
3.2 Seguridad de los documentos institucionales. 4
3.3 Seguridad en la gestión de contraseñas. 4
3.4 Seguridad de los recursos de aprendizaje y enseñanza. 4
3.5 Seguridad para la difusión de información de forma interna. 4
3.6 Seguridad para la difusión y publicación de información. 5
4. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS. 6
4.1 Seguridad de la infraestructura. 6
4.2 Seguridad de los equipos. 6
4.3 Vulnerabilidad o fallo de seguridad 6
5. FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE USUARIOS 8
6. EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD. 8

REFERENCIAS DE GÉNERO:

Este documento se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

1. JUSTIFICACIÓN.

En un mundo globalizado, en el que las comunicaciones se han convertido en un eje fundamental de la civilización, los dispositivos tecnológicos están presentes en todos los aspectos de nuestra existencia.

Ahora tenemos un universo de conocimiento a nuestro alcance y podemos acceder a contenidos de cualquier tipo desde cualquier lugar del mundo.

Estas herramientas, como cualquier otra, si son bien utilizadas, pueden proporcionarnos soluciones útiles para nuestro trabajo o nuestros estudios, actividades de ocio, oportunidades de negocio, etc. Pero también, mal utilizadas, pueden ser una fuente de problemas tanto laborales como personales.

2. FINALIDAD.

Este plan tiene como propósito establecer protocolos en el CEIP La Hispanidad, para el uso seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en lo relativo a los datos personales y documentos de centro, así como proporcionar a toda la comunidad educativa indicaciones y consejos para el uso seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). El objetivo es poder disfrutar de las ventajas que nos ofrecen las nuevas tecnologías, minimizando los inconvenientes que nos pueda acarrear el uso de estas.

3. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

3.1 Seguridad en el tratamiento de datos personales.

Nuestro centro cumple con todos los requerimientos que exige el Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 abril de 2016.

La gestión de los datos personales de los alumnos se realiza a través del programa Colegios y el programa Stilus. Se envía una copia de seguridad a la Conserjería periódicamente. Adicionalmente se realiza una copia de seguridad en un disco externo periódicamente.

Toda la documentación del Centro se sube al Drive.

3.2 Seguridad de los documentos institucionales.

Los documentos institucionales del centro se almacenan en el ordenador de Dirección y se envían a inspección, dentro de los plazos requeridos, en el espacio habilitado para

ello en el entorno educa, a través de la cuenta de usuario del centro o de la cuenta personal de la Directora.

A través de Drive, Teams y el correo electrónico, se comparten con los docentes documentos de interés:

- PGA, PEC y Programaciones Didácticas.
- Información del curso académico:

  Elaboración de programación didácticas.

  Leyes y normativa.

  Recordatorios de actividades.

  Sustituciones por ausencia de algún maestro.
- Convocatorias y actas de reuniones.
- Calendario de reuniones.

3.3 Seguridad en la gestión de contraseñas.

La Dirección del centro es responsable de custodiar y gestionar todas las contraseñas, tanto de las sesiones con clave, como de accesos a programas, aplicaciones, etc, tras la previa solicitud de instalación de las mismas al Coordinador SIGIE. Se utilizarán contraseñas diferentes para servicios diferentes y se cambiarán con regularidad.

Anualmente, desde la Consejería de Educación se procede a una limpia de dispositivos TIC así como del cambio de contraseña.

Para acceder a cualquier servicio educa, desde un dispositivo externo al dominio Educa, requiere la confirmación de un código que es enviado a través de la app Authenticator. Para utilizar algún dispositivo del centro fuera del dominio educa, se requiere haberse conectado antes desde dentro del dominio.

Todos los profesores son administradores de los Equipos creados en Teams.

El administrador de la página web es el Coordinador TIC.

3.4 Seguridad de los recursos de aprendizaje y enseñanza.

En los grupos de TEAMS los docentes comparten y elaboran materiales.

Anualmente, desde la Consejería de Educación se procede a una limpia de dispositivos TIC utilizados por alumnos, así como del cambio de contraseña.

En RRI se recoge la disposiciones aplicables a los casos de préstamo de miniportátiles y a los casos de desperfectos del material.

3.5 Seguridad para la difusión de información de forma interna.

Se utilizarán únicamente los servicios de Educacyl como medio de comunicación entre los miembros del Claustro, así como entre profesorado y alumnado (correo corporativo, Office 365, Teams, Drive).

3.6 Seguridad para la difusión y publicación de información.

El tratamiento de datos en centros educativos ha de estar legitimado. El consentimiento expreso es la principal base para legitimar este tratamiento. Los mejores de 14 años no pueden otorgar este consentimiento por sí mismos.

Información privada – No se puede publicar ni difundir.	
Tipos de Datos	**Especificaciones**
Origen y ambiente familiar	Información sobre la situación familiar del alumno y sus familias.
Condiciones personales	Información sobre datos sensibles, tales como: discapacidades, enfermedades, intolerancias, tratamientos médicos o informes psicopedagógicos.
Desarrollo y resultado de su escolarización.	Calificaciones de alumnos.
Circunstancias necesarias para la mejora del desarrollo educativo.	Se puede recabar información sobre la situación familiar del alumno para su buen desarrollo educativo.

Información relevante – Se puede publicar con restricciones.	
Tipos de Datos	**Especificaciones**
Lista de admitidos	Se publican a través de la Web de centro. En caso de violencia de género se deberá proteger la identidad del menor.
Beneficiarios de becas	Los datos para su publicación son anónimos.
Captación y publicación de imágenes	Consentimiento por escrito firmado por ambos progenitores, que se renueva anualmente. Puede ser revocado en cualquier momento.

Datos en la web	El consentimiento para captación de imágenes, especifica la publicación en la web.

4. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.

4.1 Seguridad de la infraestructura.

Nuestro centro está incluido dentro del Programa Escuelas Conectadas por lo que son los técnicos del SATIC y el Coordinador del SIGIE, quienes se encargan de la instalación, mantenimiento y seguridad de la infraestructura.

En caso de que exista algún tipo de fallo en la infraestructura se informará al SATIC.

4.2 Seguridad de los equipos.

Para acceder a todos los dispositivos del centro se requiere cuenta educa, tanto para la conexión wifi del centro como para acceder al propio dispositivo. Se debe cerrar la sesión correctamente al terminar de utilizarlos.

Para la instalación de apps y programas, se podrá hacer a través del Centro de software de cada dispositivo o solicitándolo al coordinador del SIGIE.

Los ordenadores portátiles sólo se utilizan por los profesores y deben utilizar su cuenta personal para conectarse a la wifi desde los paneles digitales.

Anualmente, desde la Consejería de Educación se procede a una limpia de dispositivos TIC utilizados por alumnos, así como del cambio de contraseña.

4.3 Vulnerabilidad o fallo de seguridad.

- **Fallo de Internet.**

Red Wifi:

1. Contactar con el SATIC y actuar según las indicaciones de los técnicos de dicha institución.
2. Recurrir al cableado para poder continuar con la actividad en la medida de lo posible.
3. Fomentar entre el profesorado el hábito de contar con recursos TIC que no precisen de la conexión constante a internet (OFF LINE), por ejemplo, contar con archivos descargados de Internet, presentaciones, …

Cableado:

1. Contactar con el SATIC y actuar según las indicaciones de los técnicos de dicha institución.

2. Recurrir a la red WIFI para poder continuar con la actividad en la medida de lo posible. o Fomentar entre el profesorado el hábito de contar con recursos TIC que no precisen de la conexión constante a internet (OFF LINE), por ejemplo, contar con archivos descargados de Internet, presentaciones, …

- **Fallo Red eléctrica.**

Medidas preventivas:

1. El servidor del centro y el RACK principal, situado en administración, están dotados con un SAI cada uno (Sistema de alimentación ininterrumpida) para evitar que puedan afectar a los sistemas las sobrecargas en la red eléctrica, así como, proporcionar alimentación durante un período breve de caída de la red eléctrica.

Actuaciones: Determinar si el fallo en la red es a causa de factores internos o externos al centro.

1. Si el fallo es externo solo cabe esperar al restablecimiento de la red por parte de empresa licitadora de la red.
2. Si el fallo es interno: determinar cuál es la zona de la red que causa la caída del sistema, para a continuación mantener aislada esa fase sin energía y continuar trabajando con el resto de las fases si fuese posible. Contactar con el servicio de mantenimiento del Ayuntamiento.

- **Ciberataque.**

A la hora de detectar un ciberataque y responder, entran en juego dos tipos de medidas:

Técnicas y tecnológicas:

1. Desconectar los dispositivos atacados (desconexión de Internet y red eléctrica).
2. Contactar con el SATIC y actuar según las indicaciones de los técnicos de dicha institución.

Organizativas.

1. Una vez detectada la vulnerabilidad de un equipo, el coordinador TIC lo aislará.
2. El coordinador TIC comunica a la Comisión TIC y a la dirección del centro el incidente detectado para que se inicien actuaciones.
3. La directora del Centro comunica la incidencia al SATIC.
4. El coordinador TIC comunicará el incidente al personal del centro y alertará de los riesgos.
5. La Comisión TIC auditará el resto de los equipos del centro para detectar posibles casos de equipos vulnerables y aislarlos.

6. Comunicación de todos los casos al técnico del STIC encargado de la gestión.

5. FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE USUARIOS.

Consideramos de especial importancia impulsar el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo de forma segura y responsable.

Desde nuestro centro, damos difusión a las actuaciones establecidas dentro del marco del "Plan de Seguridad y Confianza Digital del ámbito educativo" organizadas por la Junta de Castilla y León.

6. EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD.

Protección de datos y confidencialidad			
Descriptores	**No**	**En proceso**	**Sí**
El centro emplea o dispone de ficheros diferentes a los registrados por la Junta de Castilla y León en el Registro General de Protección de Datos.	☐	☐	☐
El centro dispone de un documento de planificación y organización de los procesos básicos de protección de datos.	☐	☐	☐
Existe un responsable de gestión de la protección de datos que aborda las incidencias relativas a la información y los datos.	☐	☐	☐
Existe un reglamento claro con directrices específicas respecto a la disposición de imágenes y fotografías en la red.	☐	☐	☐
Tanto el profesorado como los padres y la comunidad escolar están informados y se les recuerda de forma regular dicho reglamento de centro sobre protección de datos.	☐	☐	☐
El centro solicita consentimiento en el uso de fotografía de los alumnos a las familias. En todo caso se explicita el lugar de difusión.	☐	☐	☐

Almacenamiento y custodia de datos

Descriptores	No	En proceso	Sí
Las copias de seguridad se custodian en un lugar diferente a los equipos informáticos y están resguardados de incidencias (protección eléctrica, inundaciones,…)	☐	☐	☐
Existe una relación e identificación de equipos y dispositivos en los que se encuentran datos protegidos.	☐	☐	☐
Existe una relación de usuarios con acceso físico a los equipos con datos.	☐	☐	☐

Redes locales			
Descriptores	**No**	**En proceso**	**Sí**
Están establecidos los criterios de uso, perfiles de usuario, configuración y acceso a cada una de las redes.	☐	☐	☐
Las redes tienen sistemas de filtrado de acceso y bloqueo de aplicaciones en función de los usuarios de la red.	☐	☐	☐
Existe un responsable para el mantenimiento de la seguridad de las redes locales de centro.	☐	☐	☐
Existe un registro sobre incidencias relativas a la seguridad de la red	☐	☐	☐

Seguridad de equipos y dispositivos			
Descriptores	**No**	**En proceso**	**Sí**
Para acceder a los dispositivos del centro se requiere cuenta educa.	☐	☐	☐
Se revisa la seguridad y uso de los equipos con periodicidad.	☐	☐	☐
Los ordenadores del centro están inventariados, registrados, identificados y localizados	☐	☐	☐
Se dispone de inventario de software básico de los equipos, en general, con las licencias pertinentes	☐	☐	☐

Todos los equipos disponen de programas de antivirus y control de malware adecuados a las características de los dispositivos	☐	☐	☐
En los dispositivos móviles del centro se tienen activadas las opciones de geolocalización antirrobo.	☐	☐	☐
Los equipos y dispositivos de centro tienen activados los cortafuegos	☐	☐	☐
Las contraseñas de los usuarios son siempre de al menos 8 caracteres alfanuméricos	☐	☐	☐
Existen normas de buen uso de los equipos y dispositivos en los espacios en los que se utilizan.	☐	☐	☐
En los momentos de uso de los equipos y dispositivos en el centro por parte de los alumnos, siempre hay personal responsable.	☐	☐	☐

Servicios de Internet			
Descriptores	**No**	**En proceso**	**Sí**
Se analizan los datos antes de almacenarlos o subirlos a servicios de internet.	☐	☐	☐
El centro tiene registrados todos los servicios de internet que utiliza, e identificado el responsable de cada servicio, así como registro de las cuentas y contraseñas del centro.	☐	☐	☐
Los servicios de internet garantizan la integridad de los datos, y evitan el acceso de personal no autorizado.	☐	☐	☐
Las plataformas de aprendizaje que utiliza el centro permiten controlar los datos que se visualizan de los alumnos y en caso contrario se ha solicitado el consentimiento de los usuarios	☐	☐	☐
En períodos vacacionales se revisan los perfiles, se eliminan permisos y servicios que no se utilicen.	☐	☐	☐

El centro controla los materiales depositados en servicios de internet, y se respetan los derechos de autor y de distribución.	☐	☐	☐

Formación y concienciación			
Descriptores	**No**	**En proceso**	**Sí**
El centro integra objetivos y procesos de aprendizaje sobre el uso seguro de las tecnologías en el currículo escolar.	☐	☐	☐
El Reglamento de Régimen Interior recoge los procesos y actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencia en dispositivos y servicios.	☐	☐	☐
El centro dispone de un Plan TIC de centro coordinado, evaluado, actualizado y aplicado actualmente en el centro.	☐	☐	☐
El Plan TIC de centro hace referencia a la incorporación de la seguridad digital en el currículum. De este modo, el profesorado toma conciencia de su responsabilidad compartida.	☐	☐	☐
Se insta a los padres a adoptar un papel activo en materia de seguridad digital.	☐	☐	☐
En caso de duda sobre seguridad, el profesorado sabe dónde solicitar orientación.	☐	☐	☐
El centro cuenta con un profesor de referencia al que los maestros pueden consultar sobre temas relacionados con Internet.	☐	☐	☐

ANEXO III
RECOGIDA DE INFORMACIÓN SOBRE MEDIOS INFORMÁTICOS PROFESORADO

NOMBRE DEL PROFESOR/A	NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL	MEDIOS QUE DISPONE	NECESIDADES

PLAN DE ACOGIDA TIC

CEIP LA HISPANIDAD

CEIP LA HISPANIDAD Calle Colón Nº 27. ZAMORA. 49021 Teléfono: 980 52 06 40.

Página Web: http://ceiplahispanidad.centros.educa.jcyl.es Correo electrónico: 49005428@educa.jcyl.es

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
3. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL PLAN 4
3.1. PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN 4
3.2. ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN. 5
3.3. FAMILIAS 6
3.4. PERSONAL NO DOCENTE 7
4. EVALUACIÓN DEL PLAN 8

REFERENCIAS DE GÉNERO:

Este documento se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

1. INTRODUCCIÓN

El funcionamiento ordinario de un centro conlleva una variabilidad en la plantilla que conforma el claustro de profesores, no ya de un curso a otro, sino incluso a lo largo del mismo. Este hecho revela como evidente la necesidad de establecer un Plan de Acogida al profesorado de nueva incorporación al centro, de modo que se sistematice el proceso de apoyo que se ofrece a dicho profesorado y establecer una serie de actividades encaminadas a proporcionar a los nuevos docentes información necesaria para una adecuada integración en la comunidad educativa y en particular en lo que se refiere a la utilización de las TIC.

Por otro lado, es preciso acercar a nuestro alumnado al uso del correo corporativo y de los entornos virtuales utilizados en nuestro centro, no solo se ha de llevar a cabo esta tarea con el alumnado de nueva incorporación al centro, puesto que el alumnado que estaba en el centro el curso anterior también debe ser objeto de un recordatorio para la utilización de estos medios.

Cada curso constatamos que, si bien nuestro alumnado tiene una gran habilidad en el manejo de redes sociales, sus habilidades en torno a la utilización de procesadores de texto, creación de presentaciones, hojas de cálculo…, es más limitada, de modo que, aunque gran parte del recorrido para avanzar en la adquisición de competencias digitales de nuestro alumnado se desarrolla en las diferentes materias, además acometemos esta tarea como centro, con la intención de garantizar que nuestro alumnado cuenta con las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura a la hora de enfrentarse a la edición de documentos, realización de presentaciones, etc., acorde al nivel establecido para su curso.

2. OBJETIVOS

Los objetivos planteados del plan se sintetizan en:

1. Conseguir que los nuevos miembros de la comunidad educativa se incorporan, independientemente de su procedencia, comprenda el funcionamiento del centro, con una adecuada incorporación al sistema educativo y social y minimice las dificultades de adaptación al propio centro.
2. Facilitar la incorporación de todos los miembros de la comunidad educativa para que tengan acceso a toda la información, y ayuda necesaria para poder realizar las actividades propias de cada cual, incluyendo el acceso a los canales formativos que cada uno requiera.

3. Desarrollar un sistema eficaz de comunicación, que permita a los miembros de la comunidad educativa, desarrollar su actividad, desde el momento en que se incorporan, en las mejores condiciones, contribuyendo a la generación de un buen clima de convivencia y trabajo.

2. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL PLAN

3.1 PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN

En los claustros previos al inicio de curso un apartado estará dedicado a describir la integración de las TIC en el centro. Además, se facilitará el acceso a los documentos en los que se describen al detalle de las medidas recogidas en este plan de acogida. También se facilitará esta información al profesorado que se incorpora al centro ya iniciado el curso escolar.

En la siguiente tabla se recogen las funciones de cada responsable relacionadas con la acogida al profesorado de nueva incorporación al centro:

DOCUMENTO	RESPONSABLE
Presentación del proceso de acogida. Información administrativa y recogida de datos. Instalaciones del centro.	Directora
Información de la organización general del centro. Acceso del nuevo docente a carpetas con la documentación digital: • Documentos institucionales de centro y acceso a los mismos. • Modelos de formularios diversos: ausencias, licencias…	Directora
Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro: • Canales y equipos MS Teams en el centro. • OneDrive y acceso a documentos. • Equipamiento informático, normas de uso y comunicación de incidencias.	Primer claustro del curso
Detección de necesidades formativas.	Primer claustro de

Actividades del plan de formación.	curso
Facilitar el acceso a la impresora de la fotocopiadora, a los equipos de la red del centro, la clave de la red wifi, etc.	Primer día

La documentación y tutoriales se facilitarán preferentemente en formato digital, de modo que sea fácilmente actualizable por sus responsables. La ubicación de cada documento dependerá de sus características de acceso: en la página web del centro si es público o en OneDrive o archivos del canal correspondiente de Teams si es de acceso restringido.

Enlaces de interés:

- Página web del centro.
- Enlaces a Equipos Teams del centro / Carpetas compartidas en OneDrive.
- https://www.educa.jcyl.es/es (recuperación de datos de acceso: https://edaplica.educa.jcyl.es/AUPO/idenColectivo.do).
- CFIE de referencia: http://cfiezamora.centros.educa.jcyl.es/sitio/
- Centro de Recursos y Formación. del Profesorado en TIC: http://crfptic.centros.educa.jcyl.es
- Plan de Formación Específico para una Educación Mixta y a distancia del Área de programas educativos de la DPE de Zamora: https://www.educa.jcyl.es/dpzamora/es/informacion-especifica-dp-zamora/area-programas-educativos/plan-formacion-especifico-educacion-mixta-distancia
- Blog de Office365 EducaCyL: https://www.educa.jcyl.es/blogs/es/office365-educacyl

3.2 ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN.

En lo relativo del alumnado, al inicio de curso se les informa de los medios TIC que están a su disposición, así como el funcionamiento de los mismos. También se les informa de su buen uso y se hace especial hincapié sobre su responsabilidad en el uso de internet. Dada la implantación de las TIC en el centro, cada estudiante dispone de un usuario y contraseña personal @educa.jcyl.es a través del cual se le enviarán comunicaciones y se le incluirá en grupos de Teams en los diversos grupos.

Las medidas planificadas pretenden conseguir que el alumnado de nueva incorporación utilice adecuadamente los entornos virtuales del centro, así como iniciarse en el uso del correo corporativo y la creación de documentos digitales.

ACCIÓN 1: FORMACIÓN EN CORREO CORPORATIVO Y ENTORNOS VIRTUALES			
SESIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Actividades guiadas por uno o uno o varios docentes dónde el alumnado accede a su espacio privado del entorno educa y explora las posibilidades que ofrece. Poniendo especial hincapié en el uso del correo corporativo y en la importancia del uso de una contraseña segura.	Tutor/a	Quince primeros días de la incorporación al centro.
1	Actividades guiadas con el alumnado explorando Teams, conociendo el entorno de trabajo y las posibilidades que ofrece.	Tutor/a	Primera quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro.

ACCIÓN 2: REALIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
SESIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Actividades dirigidas a familiarizarse con los aspectos básicos de uso de los dispositivos TIC del centro (ordenadores, portátiles, tablets, PDI,…), recordar las normas de uso seguro y correcto.	Tutor/a	Segunda quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro.

3.3 FAMILIAS

Para el acompañamiento tecnológico a las familias se realizan diferentes acciones informativas y formativas, en función de las necesidades derivadas de la edad en que están escolarizado los alumnos.

ACCIÓN 1: INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TIC		
MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado, si no las tuviera aún.	Directora	Primera semana de la incorporación al

		centro
Explicar las secciones de la página web donde las familias tienen acceso a los documentos institucionales del centro (Proyecto Educativo, RRI, PGA,…) además de los diferentes planes y proyectos y el apartado de novedades y enlaces interesantes.	Directora	Primera semana de la incorporación al centro
Explicar a las familias las vías de comunicación con los tutores y otros profesores, en la primera reunión general del curso.	Tutor/a	Primera semana de la incorporación al centro
Informar a las familias de las posibilidades de los entornos virtuales del centro (Teams, aula virtual, Centros net, etc.) a través de tutoriales, así como una guía de uso y buenas prácticas.	Directora Tutor/a	Primera semana de la incorporación al centro
Resolución de dificultades de acceso al Portal de Educación	Directora	Cuando ocurran

3.4 PERSONAL NO DOCENTE

En lo relativo al personal no docente del centro, se encuentra plenamente integrado en el uso de las TIC. El en caso de nueva incorporación, el protocolo de actuación sería similar al del personal docente.

ACCIÓN 1: INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TIC		
MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Información detallada de la organización y funcionamiento de las TIC del centro.	Directora	Primer día
Información detallada de los medios TIC que están a su disposición, el funcionamiento de los mismos, página web de centro, etc.	Directora	Primer día
Facilitar el Usuario y contraseña personal, así como el acceso a la impresora de la fotocopiadora, a los equipos de la red del centro, la clave de la red wifi, etc.	Directora	Primer día

4. EVALUACIÓN DEL PLAN

La evaluación del Plan de Acogida TIC contemplará dos aspectos esenciales, por un lado, el ámbito de evaluación y por otra parte el funcionamiento y la eficacia del propio plan.

En un primer lugar se valorará el grado de adaptación al centro, valorando el conocimiento de las normas del funcionamiento del centro, así como de su organización e instalaciones.

Por otro lado, se valorará el grado de satisfacción sobre las actividades de acogida, teniéndose en cuenta la información recibida, la atención e implantación por parte del centro, la organización y explicación sobre la utilización de las TIC en el centro, etc.

Será el Equipo Directivo del centro, en colaboración con los miembros de la Comisión Tic los encargados de recabar dicha información, generalmente al concluir el curso o en el momento en que alguien finalice su incorporación al centro.

Las conclusiones de esta evaluación servirán de base para una posible propuesta de modificación y mejora del Plan de Acogida TIC del centro.

ANEXO V
RECOGIDA DE INFORMACIÓN SOBRE MEDIOS INFORMÁTICOS CENTRO

AULA	MEDIOS QUE DISPONE	NECESIDADES

ANEXO VI EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL (ALUMNOS)

INDICADORES PARA EVALUAR LA COMPETENCIA DIGITAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	Alumno 1	Alumno 2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1. Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de aprendizaje y disfrute																	
2. Utilización de los medios para crear y desarrollar la imaginación, la creatividad y la fantasía, con moderación y bajo la supervisión de los adultos																	
3. Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de comunicación																	
4. Utilización apropiada de producciones de vídeos, películas y juegos audiovisuales que ayuden a la adquisición de contenidos educativos																	
5. Valoración crítica de los contenidos de producciones de vídeos, películas y juegos audiovisuales y de su estética																	
6. Discriminación entre la realidad y el contenido de las películas, juegos y demás representaciones audiovisuales																	
7. Identificación de problemas de forma elemental y personas a las que afecta																	

Cada indicador se valorará del 1 al 4 en el que**: 1: Bajo; 2: Medio; 3: Alto; 4: Muy alto.**

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
HASTA 13	DEL 14 AL 23	DEL 24 AL 33	DEL 34 AL 40

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL (ALUMNOS)

INDICADORES PARA EVALUAR LA COMPETENCIA DIGITAL EN 1º Y 2º PRIMARIA	Alumno 1	Alumno 2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1. Las teclas del teclado. Escritura de palabras con el ordenador																	
2. Iniciación a las herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos																	
3. Utilización distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje																	
4. Iniciación al uso de programas digitales de edición y procesado de imagen y texto																	
5. Difusión y exposición de información utilizando medios digitales																	
6. Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet																	
7. Situaciones reales, expuestas en Internet, con relación a los derechos del niño																	
8. Medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC																	
9. Control del tiempo y uso responsable de las TIC																	
10. Componentes básicos de un ordenador, y uso adecuado de los mismos																	
11. Identificación de problemas de forma elemental. Servicios o personas a las que acudir para resolverlos																	
12. Conocimiento de soluciones rápidas para problemas básicos en el manejo de herramientas digitales																	
13. Posibilidades y limitaciones de herramientas digitales básicas. Elección de la herramienta adecuada para cada tarea																	

Cada indicador se valorará del 1 al 4 en el que**: 1: Bajo; 2: Medio; 3: Alto; 4: Muy alto.**

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
HASTA 14	DEL 15 AL 24	DEL 25 AL 34	DEL 35 AL 44

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL (ALUMNOS)

INDICADORES PARA EVALUAR LA COMPETENCIA DIGITAL EN 3º y 4º DE PRIMARIA	Alumno 1	Alumno 2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1. Localización de la información principal en soporte digital para aprender e informarse																	
2. Estrategias de búsqueda y selección de información en la red																	
3. Diccionarios en versión digital																	
4. Ejercicios interactivos de aprendizaje en soporte digital																	
5. Iniciación al uso de programas digitales de edición y procesado de imagen y texto																	
6. Difusión y exposición de información utilizando medios digitales																	
7. Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet																	
8. Situaciones reales, expuestas en Internet, con relación a los derechos del niño																	
9. Medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC																	
10. Control del tiempo y uso responsable de las TIC																	
11. Componentes básicos de un ordenador, y uso adecuado de los mismos																	
12. Identificación de problemas de forma elemental. Servicios o personas a las que acudir para resolverlos																	
13. Conocimiento de soluciones rápidas para problemas básicos en el manejo de herramientas digitales																	
14. Posibilidades y limitaciones de herramientas digitales básicas. Elección de la herramienta adecuada para cada tarea																	

Cada indicador se valorará del 1 al 4 en el que**: 1: Bajo; 2: Medio; 3: Alto; 4: Muy alto.**

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
HASTA 20	DEL 21 AL 35	DEL 36 AL 54	DEL 55 AL 60

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL (ALUMNOS)

INDICADORES PARA EVALUAR LA COMPETENCIA DIGITAL EN 5º Y 6º DE PRIMARIA

	Alumno 1	Alumno 2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1. Utilización de los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje: búsqueda, análisis y selección de información relevante en Internet u otras fuentes																	
2. Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto																	
3. Elaboración de un proyecto o informe creando documentos digitales propios(texto, presentación, imagen, video, 3 sonido…) mediante la herramienta tecnológica adecuada																	
4. Difusión y exposición de información utilizando medios digitales																	
5. Compartición de documentos																	
6. Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet																	
7. Situaciones reales, expuestas en Internet, con relación a los derechos del niño																	
8. Medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC																	
9. Control del tiempo y uso responsable de las TIC																	
10. La propiedad intelectual y los derechos de autor. La piratería digital																	
11. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales																	
12. Componentes básicos de un ordenador, y uso adecuado de los mismos																	
13. Identificación de problemas de forma elemental. Servicios o personas a las que acudir para resolverlos																	
14. Conocimiento de soluciones rápidas para problemas básicos en el manejo de herramientas digitales																	
15. Posibilidades y limitaciones de herramientas digitales básicas. Elección de la herramienta adecuada para cada tarea																	

Cada indicador se valorará del 1 al 4 en el que**: 1: Bajo; 2: Medio; 3: Alto; 4: Muy alto.**

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
HASTA 25	DEL 26 AL 45	DEL 46 AL 60	DEL 61 AL 72

REGISTRO DE RECURSOS DIGITALES

APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO/A			
CURSO			
TELÉFONO Y DNI			
CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO (….@educa.jcyl.es)		**EL ALUMNO CONOCE LA CONTRASEÑA DEL CORREO ELECTRÓNICO**	**SÍ/NO**
NOMBRE Y TELÉFONO TUTORES			

MEDIOS INFORMÁTICOS DEL ALUMNO/A	
¿Dispones de ordenador personal, portátil o Tablet con acceso a internet en tu domicilio? Contesta SI/NO y de cual dispones. En caso afirmativo, ¿compartes el ordenador con más miembros de la familia? Indica el nº de personas.	
Sólo dispongo de un teléfono móvil con posibilidad de conectarme a internet mediante wifi.	
Sólo dispongo de un teléfono móvil con datos para conectarme a internet, no wifi. En tal caso, india el nº de datos con que cuentas, por ejemplo, 10 Gb	
No dispongo de medios para conectarme a internet.	

MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS					
Numera de 1 a 5 tu manejo de las siguientes aplicaciones (1 muy poco; 5 muy bien) pon una cruz donde corresponda	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Uso del correo corporativo (…..@educa.jcyl.es)					
Uso de Microsoft Teams					
Uso de Drive					
Uso de Stilus					
Office 365: Word, PowerPoint…					
Consulta la página web del centro					
Utiliza otras aplicaciones educativas canva, genially, kahoot, plickers…), indica cual					

Encuesta

Grado de satisfacción de la Competencia Digital

FAMILIAS

CEIP La Hispanidad



EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE SU CENTRO

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se enviarán al centro de forma totalmente anónima.

¿Reconoce la importancia que tienen las nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza – aprendizaje de su hijo/a?

☐Sí
☐No
☐No son necesarias

¿Es Usted consciente de la legislación en cuanto al Tratamiento de Imágenes/Voz de alumnos en Centros de Titularidad Pública?

☐Sí
☐No

Considera que el nivel de Competencia Digital del Centro es:

☐Alto
☐Medio
☐Bajo

¿Cree que los docentes del Centro se encuentran capacitados frente al uso de las TIC?

1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐

¿Piensa que el Centro cuenta con las herramientas necesarias para poder trabajar y mejorar la Competencia Digital en el aula?

1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐

¿Participa en las sesiones de formación para AMPAS y familias que se ofertan desde el área de programas de la consejería de educación, relacionadas con las TIC?

☐Sí
☐No

¿Considera que el nivel de Competencia Digital (TIC) en sus hijos ha mejorado desde el inicio de curso?

1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐

¿Cree que la frecuencia de trabajo con las TIC y las actividades realizadas han sido suficientes?

1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐

¿Piensa que la utilización de las TIC en el aula ayuda a mejorar el rendimiento y resultados académicos del alumno/a?

1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐

¿La seguridad a la hora de utilizar los medios y/o herramientas tecnológicas ha sido la adecuada?

1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐